

2014

## **Marcas político ideológicas del proyecto de reorganización curricular por ciclos desde las herramientas para la vida de la secretaría de educación distrital**

Juan David Moreno Jiménez  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Lina Marcela Jiménez Bermúdez  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Rotmy Yulieth Apolinar Valencia  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/lic\\_lenguas](https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas)



Part of the [Bilingual, Multilingual, and Multicultural Education Commons](#), and the [Curriculum and Instruction Commons](#)

---

### **Citación recomendada**

Moreno Jiménez, J. D., Jiménez Bermúdez, L. M., & Apolinar Valencia, R. Y. (2014). Marcas político ideológicas del proyecto de reorganización curricular por ciclos desde las herramientas para la vida de la secretaría de educación distrital. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/lic\\_lenguas/359](https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/359)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**MARCAS POLÍTICO/IDEOLÓGICAS DEL PROYECTO DE REORGANIZACIÓN  
CURRICULAR POR CICLOS DESDE LAS “HERRAMIENTAS PARA LA VIDA” DE  
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.**

**JUAN DAVID MORENO JIMÉNEZ**

**LINA MARCELA JIMÉNEZ BERMÚDEZ**

**ROTTY YULIETH APOLINAR VALENCIA**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA,**

**INGLÉS Y FRANCÉS**

**BOGOTÁ D.C., 2014.**

**MARCAS POLÍTICO/IDEOLÓGICAS DEL PROYECTO DE REORGANIZACIÓN  
CURRICULAR POR CICLOS DESDE LAS “HERRAMIENTAS PARA LA VIDA” DE  
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.**

**JUAN DAVID MORENO JIMÉNEZ**

**LINA MARCELA JIMÉNEZ BÉRMÚDEZ**

**ROTMY YULIETH APOLINAR VALENCIA**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Licenciado en lengua Castellana, Inglés y Francés.**

**Director:**

**JAVIER RICARDO SALCEDO CASALLAS**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA,  
INGLÉS Y FRANCÉS  
BOGOTÁ D.C., 2014.**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**



RECTOR:

**CARLOS GABRIEL GOMEZ RESTREPO**

VICERRECTOR ACADÉMICO:

**Hno. CARLOS ENRIQUE CARVAJAL COSTA**

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

**DANIEL LOZANO FLORES**

DIRECTOR PROGRAMA:

**VÍCTOR ELÍAS LUGO VÁSQUEZ.**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**POLÍTICAS PÚBLICAS, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y TERRITORIO**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

**POLÍTICAS PÚBLICAS Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**

DIRECTOR DEL PROYECTO:

**JAVIER RICARDO SALCEDO CASALLAS**

**Docente Investigador**

**Facultad de Ciencias de la Educación.**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Bogotá D.C.**

## **DEDICATORIAS**

Les dedico esta tesis a mis padres Aura Lilia Valencia Niño y Oswaldo Apolinar Jiménez quienes me apoyaron en mi carrera y estuvieron siempre pendientes de mis logros, dándome la oportunidad de cumplir mis sueños y llevar a cabo mis metas. A mi profesor Javier Salcedo por dirigir nuestro trabajo de tesis, complementando las ideas que nosotros como estudiantes llevábamos a clase. Finalmente, a mi hermana Paula Apolinar quien fue mi inspiración para terminar mi carrera demostrándole que todo en la vida se puede realizar con responsabilidad y amor.

Rotmy Yulieth Apolinar Valencia

Dedico esta tesis a mis padres, a mi abuelita, a mi abuelito que está en el cielo y a mis hermanos por apoyarme en mis estudios. A mis compañeras de tesis Lina y Rotmy. A mis compañeros del énfasis de español Daniel y Camilo. Finalmente, al profesor Javier Salcedo por guiarnos en nuestro proceso.

Juan David Moreno Jiménez

Les dedico este trabajo a mis padres Rosaura Bermúdez y Gustavo Jiménez, por apoyarme y alentarme a continuar con mis estudios. A mi hermano Andrés Jiménez por ser mi motivación para tener éxito y ser un buen modelo a seguir. A mis compañeros de tesis y compañeros del énfasis, por ser un constante apoyo en el proceso.

Lina Marcela Jiménez Bermúdez

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Javier Salcedo, Director del proyecto de investigación por guiarnos en este camino completamente nuevo para nosotros, por sus aportes que nos ayudaron a mejorar constantemente en la elaboración del trabajo y por responder y solucionar todas aquellas dudas e inquietudes que surgían en el proceso.

Agradecemos a todos los maestros del pregrado de Licenciatura en lengua Castellana, Inglés y Francés, que desde el principio de nuestra carrera nos permitieron crecer a la luz del conocimiento profesional.

Agradecemos a todos nuestros maestros del área del español quienes aportaron de manera significativa en esta investigación, pues crearon en nosotros el gusto y el interés por conocer los diferentes aspectos que se esconden detrás de la lengua.

Agradecemos a todos nuestros compañeros del grupo de la línea de investigación de Políticas Públicas, porque durante todo el proceso buscamos ayudarnos mutuamente para enriquecer las respectivas investigaciones. Porque anduvimos juntos en esta nueva experiencia.

Finalmente, agradecemos a la Universidad De La Salle por abrirnos espacios para mejorar y avanzar en nuestro camino a ser grandes profesionales.

Lina Jiménez.

## **TABLA DE CONTENIDO.**

<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>4</b>
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Descripción del problema.....	6
1.3. Pregunta.....	7
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>8</b>
2.1. General.....	8
2.2. Específicos.....	8
<b>3. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>8</b>
3.1. La política y lo político.....	9
3.2. Políticas públicas.....	10
3.3. Relación política y escuela.....	13
3.4. Lenguaje político.....	15
3.5. Enunciados, significados y sentidos.....	15
3.6. Marca e ideología.....	16
3.7. Marcas políticas e ideologías.....	17
3.7.1 Partido conservador.....	17
3.7.2 Partido Polo Democrático Alternativo.....	20
3.7.3 Partido liberal.....	23
3.8. Ciclos académicos.....	24
3.9. Herramientas para la vida.....	28
<b>4. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>30</b>
4.1 Paradigma cualitativo.....	30
4.2 Perspectiva teórica para el análisis de las políticas públicas: Marco de análisis narrativo.....	31
4.3 Método: Análisis del discurso.....	33
4.4 Instrumentos de recolección de información.....	35
4.5 Instrumentos de análisis de información.....	37
<b>5. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>37</b>
5.1. Hallazgos.....	37
5.2. Conclusiones.....	40
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>42</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>50</b>

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad identificar las marcas políticas en los enunciados del documento curricular: la cartilla *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo* (2008), referente para la didáctica de la enseñanza del lenguaje en el segundo ciclo. Material que se publicó como soporte al proyecto de *reorganización curricular por ciclos académicos* emanado del plan sectorial *Educación de calidad para una Bogotá Positiva* (2008-2012), bajo el gobierno del entonces alcalde, Samuel Moreno Rojas. Para la metodología se planteó el paradigma cualitativo y el marco de análisis narrativo como perspectiva teórica para el análisis de las políticas públicas. Para el proceso de identificación de dichos enunciados, se utilizó la metodología del análisis del discurso desde los planteamientos de Van Dijk (1996), los cuales fueron recopilados en cinco estrategias por los autores Wodak y Meyer (2001). Para encontrar las marcas políticas e ideologías presentes en el documento, se propuso una matriz en la que se ubicaron los enunciados según su contenido en las tres ideologías fuentes de poder político en Colombia: Conservatismo, liberalismo y socialismo. Los hallazgos mostraron que la ideología socialista permea la mayor parte de los enunciados que componen el documento, situando a la marca política del Polo Democrático Alternativo como el eje de dicho material.

*Palabras Claves: Política, política pública, ciclos académicos, marca política, ideología, análisis del discurso, enunciados.*

## INTRODUCCIÓN

A partir del tema de investigación, *Políticas públicas y calidad de la educación* (UNISALLE, 2013), el presente trabajo busca identificar las marcas políticas e ideologías que se encuentran explícita y/o implícita, en la cartilla *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir. Para comprender el mundo* (2008), referentes para la didáctica del lenguaje en el segundo ciclo, con el fin de descubrir que fuente de poder político permea el proyecto de *reorganización curricular por ciclos académicos*, base del documento unidad de análisis.

Esta investigación tiene como base teórica los conceptos de política y político, a partir de los planteamientos que hace Mouffe (2005) en donde la política se comprende como todas aquellas propuestas del gobierno y lo político como las acciones que toma el pueblo a partir de éstas. Un segundo concepto son las políticas públicas que se definen desde Parsons (1995) como el proceso a través del cual se identifican las necesidades sociales a las cuales se les debe dar solución. A partir de lo anterior, se hace la relación entre política y escuela, la cual Bordieu (1995) plantea como un sistema de jerarquías, donde la función de la escuela es reproducir lo estipulado por las políticas públicas. Coseriu y Loureda (2006) presentan los conceptos de sentido y significado, como la posibilidad de ser creíble y la carga semántica explícita, respectivamente. Dentro de la investigación, se toma el paradigma cualitativo pues se busca comprender un fenómeno de la realidad social, como lo exponen Taylor y Bogdan (1987). Para la investigación se propuso el concepto de *marca política*, para hacer referencia a los partidos políticos que representan una ideología la cual, a su vez, se define como el conjunto de ideas que rigen el comportamiento y la concepción de la realidad social (Borja, 2003). Para este trabajo se tomaron las tres fuentes de poder político más representativas del país; el Partido Liberal desde la ideología del liberalismo, el Partido Conservador con la ideología del conservatismo y el

Partido Polo Democrático Alternativo con la ideología socialista. Finalmente, se conciben las *Herramientas para la vida*, como la unidad de análisis, pues hacen parte del resultado de la implementación del proyecto de *Reorganización Curricular por Ciclos Académicos*, del plan sectorial de *Educación de Calidad para una Bogotá Positiva* (2008), propuesta por el alcalde en este periodo.

Esta investigación se asume a partir de un enfoque de análisis de política pública, denominado análisis narrativo propuesto por Roth (2008). En esta perspectiva, se plantea la importancia de reconocer dichas políticas públicas como construcciones discursivas, que buscan generar un impacto a través de diferentes estrategias de comunicación, que tienen como fin principal la legitimación social; a este enfoque se transfiere el análisis del discurso propuesto por Van Dijk (1996) para el estudio de la unidad de análisis, quien afirma que dichas construcciones discursivas, están permeadas por la ideología del autor.

La investigación presenta un estado de conclusiones dentro de las cuales sobresale que la cartilla analizada se establece bajo un tinte político, que hace referencia a una ideología en particular. Con esto, se comprueba que evidentemente la política hace parte de la construcción del currículo y las prácticas educativas.

Toda esta producción investigativa se le atribuye al proceso de formación en investigación por parte de la Universidad de la Salle, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación durante todos los periodos de estudio. Asimismo, a la línea de investigación en *políticas públicas, calidad de la educación y territorio* (UNISALLE, 2013), que proporcionó la base para iniciar la presente investigación.

## JUSTIFICACIÓN

Esta investigación busca identificar el contenido político en un objeto de estudio particular, resultado de la implementación de una nueva política pública educativa, a través del análisis discursivo con el fin de encontrar los sentidos implícitos en cada uno de sus enunciados, los cuales, representan factores fundamentales que participan en la construcción de la realidad social. Es decir, se reconoce al lenguaje no sólo como una función informativa sino como una práctica social.

Así, esta investigación resulta crucial en la enseñanza de la licenciatura en lenguas modernas, pues en ella se reivindica el estudio de la lengua por parte del pedagogo, para trascender del lenguaje puramente didáctico que limita el imaginario social acerca del maestro hacia el análisis semiótico/sociológico, que posicionan y legitiman la profesión docente de otra manera. Por otro lado, la sociedad misma educada, debe reconocerse como configurada y reproductora de marcas políticas y son los docentes del siglo XXI, en relación con lo dicho anteriormente, los llamados a tomar una posición que demarque el pensamiento y el comportamiento de la sociedad.

Además, la investigación evidencia la necesidad de incluir en los programas de educación de las licenciaturas, currículos en política que permitan expandir epistemológica y metodológicamente los conocimientos en estas áreas, con el fin de conocer el por qué y el para qué de las políticas públicas en educación.

Finalmente, este trabajo aporta de manera significativa a la línea de investigación *Políticas públicas, calidad de la educación y territorio* (2013), pues hacer el análisis de las raíces ideológicas de un documento producto de una política pública, responsable de la gestión y el desarrollo de la educación, le permite a la comunidad educativa, incluso en el ámbito

universitario, reconocer el impacto que genera la influencia de la política en el desarrollo y ejecución de sus prácticas curriculares. Para esto, partimos del tema de investigación *Políticas públicas y calidad de la educación* (2013), el cual enfoca sus estudios de calidad desde los dictámenes desarrollados en el marco de las políticas públicas formuladas por organismos locales, en materia de gestión curricular de la educación.

Este conocimiento resulta pertinente para contribuir al desarrollo integral de la sociedad, tal como se propone en el *Proyecto Educativo Institucional Lasallista* (PEUL), pues deja entrever que fuentes de poder político permean las actividades académicas que de alguna manera son la base del crecimiento individual y cognitivo de cada persona, además de identificar las ideologías con sentido político que soportan las modificaciones en las políticas públicas educativas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **Antecedentes**

La reorganización curricular por ciclos académicos, es un proyecto que se desarrolla desde el Plan Sectorial 2008-2012 *Educación de Calidad para una Bogotá positiva* que se propuso con el fin de concebir a la calidad educativa como una prioridad. Este proyecto se planteó a raíz de los bajos resultados que la Secretaría de Educación Distrital (SED) encontró en las diferentes pruebas de estado de los estudiantes. En efecto, en el plan sectorial (2008) se describe:

La deuda en calidad se manifiesta en los resultados que obtienen los estudiantes de los colegios oficiales en las diferentes pruebas en las cuales participan, en la insatisfacción de la población con la formación que reciben los niños y jóvenes, en la deserción escolar y en la poca utilidad práctica de los conocimientos recibidos. (p. 44)

Entre los problemas que se detectaron para la calidad educativa, se delimitaron: la estructura del sistema educativo, la cual fragmentaba los contenidos y no permitía secuencialidad de los mismos; la formación académica de tipo tradicional, que no presentaba innovaciones ni motivaciones a los estudiantes; la formación en lectura, escritura y oralidad era deficiente en todos los niveles escolares; no había motivación alguna que promoviera el pensamiento práctico desde las áreas de conocimiento matemático y científico; la deficiencia de los egresados en el manejo de una lengua extranjera; no se hacía uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como medio de enseñanza; la intensidad escolar era deficiente; los grupos vulnerables no se veían oportunamente incluidos; dentro del círculo escolar se presentaban violaciones a los derechos humanos; y por último, el sistema educativo no contemplaba a la evaluación como un medio para mejorar la calidad.

Para la implementación de esta política pública, fueron necesarias las intervenciones de los consejos académicos, quienes en conjunto con la SED, liderando el Plan Sectorial 2008-2012 *Educación de Calidad para una Bogotá positiva*, buscaban transformar la enseñanza para lograr de esta manera, garantizar el derecho a una educación de calidad. Además de las diferentes bases institucionales que la SED (2011) presenta en su documento *Políticas educativas*.

La Reorganización Curricular por Ciclos, tiene su fundamento en la Constitución Nacional de 1991, la Ley 115 de 1994, el Movimiento Pedagógico Nacional de FECODE de 1982, las declaraciones del Foro Educativo Distrital 2008 sobre evaluación integral y el Foro Educativo Distrital 2009 sobre calidad y pertinencia de la educación. (p. 7)

Esta organización por ciclos, según lo propone el plan sectorial de educación 2008-2012, se establece con el fin de que cada ciclo *desarrolle de manera integral los aspectos cognitivos*,

*afectivos, de relaciones interpersonales, psicológicos y sociales propios de cada edad para formar personas felices, autónomas, y ciudadanos corresponsables con la sociedad y la ciudad. La identidad de cada ciclo tiene en cuenta las características particulares de los niños y jóvenes, sus gustos, intereses y necesidades formativas. (Plan sectorial de educación 2008-2012)*

Una vez fueron concebidos los ciclos, algunos colegios trataron de aplicarlos en sus contextos; además, de los mega-colegios aún en construcción. Esto permitió establecer las prioridades que se intentaban implementar en estas instituciones desde un comienzo, con el fin de que se convirtieran en un paradigma de una educación oficial de óptima calidad.

### **Descripción del problema**

El trabajo de investigación iniciará en las instalaciones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), encargada de distribuir información y materiales a la ciudadanía en general y a los colegios del distrito, acerca de los proyectos y nuevas políticas planeadas por la Secretaria de Educación Distrital. Esta institución se encuentra ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69D-91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal Oficinas 805 - 806 - 402A - 402B, en el barrio El Salitre de la localidad 13 de Teusaquillo, y es la encargada de dirigir, coordinar y ejecutar los programas de investigación en educación y pedagogía, además de difundir los resultados de las investigaciones y proyectos. "Creado mediante Acuerdo 26 de 1994, expedido por el Concejo de Bogotá. De conformidad con el artículo 1 y 6 de la norma de creación" (IDEP, s.f.)

Estos materiales distribuidos, juegan un papel muy importante en la implementación de estas políticas públicas educativas, pues en ellos se encuentran las orientaciones pedagógicas, didácticas, contenidos y modos de evaluar que demanda la SED en el programa de ciclos

académicos en el Distrito Capital. Sin embargo, la escasa información sobre el fin principal de estos materiales, específicamente sobre las cartillas: *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo* (HV), referentes para la didáctica del lenguaje en cada ciclo, que fueron implementadas bajo la supervisión de Carlos José Herrera Jaramillo (2009-junio 2011) secretario de educación distrital en el gobierno de Samuel Moreno Rojas (2008-2011), cobran especial sentido investigativo desde el análisis del discurso, en tanto, se hace necesario reconocer los enunciados político/ideológicos que contienen estas cartillas distribuidas en los colegios oficiales y que se supone hacen parte de sus prácticas curriculares y pedagógicas de la enseñanza del lenguaje.

En este sentido, el estudio sobre las cartillas citadas, cobra un aspecto relevante en tanto se desea reconocer los significados políticos quizás con marcas deterministas de política internacional, nacional u otra ideología política, objetos por encontrar dentro de la creación e implementación de las cartillas *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo*, referentes para la didáctica del lenguaje en cada ciclo. Esto con el fin de comprender a ciencia cierta, qué buscan implementar las cartillas nombradas en los colegios, qué ideas están siendo promovidas, qué aspectos no han sido tomados en cuenta en su totalidad y rescatar entonces, la interpretación adecuada de los enunciados propuestos.

Se identifica la influencia discursiva de un lenguaje político/ideológico del programa de reorganización curricular por ciclos académicos en las cartillas HV, haciendo evidente la distribución de una marca político/ideológica que impregna la didáctica de la lengua castellana en las prácticas de los maestros del distrito capital.

Una “fuerza signica” hace que la enseñanza no sea neutral, y en tal sentido, se exige un método que haga reconocimiento de este hallazgo. Por tanto, se hace uso del método de análisis del discurso desde Van Dijk, quien plantea que para comprender un discurso en su totalidad, es necesario entenderlo como una acción social, que busca impactar y transformar.

## **PROBLEMA**

¿Cuáles marcas político/ideológicas subyacen en la cartilla *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir. Para comprender el mundo*, referentes para la didáctica del lenguaje en el segundo ciclo, editadas para la implementación del programa de ciclos académicos?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Identificar las marcas políticas <sup>1</sup> e ideologías, en la cartilla *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir. Para comprender el mundo*, referentes para la didáctica del lenguaje en el segundo ciclo, editadas para la implementación del proyecto de reorganización curricular por ciclos académicos (2008).

### **Objetivos específicos**

1. Describir las marcas liberales, conservadores y socialistas de los enunciados en la cartilla creada por la SED.

---

<sup>1</sup> Marcas políticas: Concepto apropiado por los investigadores. Son aquellas propiedades que representan a una ideología de carácter político. Es decir, un grupo, organización, etc. que represente una ideología de orden directo con la política.

2. Reconocer en los enunciados de la cartilla, los significados político/ideológicos que determinen el por qué y el para qué del documento.
3. Realizar el análisis discursivo de las cartillas *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo*, material creado por la Secretaría de Educación distrital como referente para las didácticas del lenguaje en el segundo ciclo.

## MARCO REFERENCIAL

La investigación se desarrolla desde lo político, la política y las políticas públicas. Además, se presenta como perspectiva teórica la relación entre política y escuela, el lenguaje político usado en un discurso y los conceptos de enunciados, significados y sentidos que se presentan dentro de una construcción discursiva. Por otro lado, se da un acercamiento a los términos de lo que, en esta investigación, se ha querido denominar marca política/ideológica y cada una de las marcas políticas escogidas para esta investigación. Se da un recorrido por la forma de enseñar en el Distrito Capital desde los Ciclos Académicos, pertenecientes al proyecto de reorganización curricular, y finalmente se da un breve recorrido contextual por las cartillas “*Herramientas para la Vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo*”, las cuales son la unidad de análisis de esta investigación.

### **La política y lo político**

Para definir la política, los planteamientos de Mouffe (2005) son la referencia principal. “Entiendo a la política como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana” (p. 16). Es decir, la política manifiesta las orientaciones directamente del estado que se proponen para su sociedad con el fin de generar un bienestar. Conforme a esto, es posible realizar una contraposición entre la política

y lo político. La primera, como el trabajo del estado y la acción gubernamental, en donde se trazan soluciones sociales y la segunda como el momento en que el pueblo acoge dichas medidas como solución y propuesta a una mejor convivencia.

Citando a Shmitt (1932):

Es raro hallar una clara definición de lo político. La mayoría de las veces la palabra es empleada sólo en un sentido negativo, a modo de contraste contra muchos otros conceptos, en antítesis como política y economía, política y moral, política y Derecho. (p.11)

Sin embargo, para tener una definición que permita entender el concepto de lo político a lo largo de la investigación, se hace referencia a lo descrito por Mouffe (2005) donde plantea que lo político se concibe como “un espacio de poder, conflicto y antagonismo” (p.16). Es decir, como el momento que da lugar a que el pueblo, acoja de manera conveniente o no, lo propuesto por parte del estado para establecer un orden. Todas aquellas intervenciones que buscan generar cambios comunes por medio de acciones conjuntas, a lo que hace referencia la *vida política* que la profesora y abogada jurídica Fingermann (2010) utiliza para definir todas las acciones a nivel político que pueden realizar los integrantes de un pueblo. Acciones que vienen desde votar por candidatos en el gobierno hasta la creación de gremios que demandan sean suplidas sus necesidades.

Al considerar los planteamientos de Mouffe donde lo político son movimientos que nacen de las acciones mismas del pueblo, la propuesta del profesor Boff (2004) puede complementar dichas acciones, por medio de sus consideraciones acerca de que todo mandato debe estar sujeto a un control, donde el ordenamiento jurídico es el encargado de dicho orden. Por esto, resulta

necesario que todas estas acciones sean el resultado de una elección por parte del pueblo.

Además, el autor plantea otras necesidades como la delimitación de poderes, la elución del nepotismo<sup>2</sup> y el mandarinismo<sup>3</sup> y por supuesto, que lo político busque accionar el bien común.

Igualmente, la profesora Fingermann explica la necesidad de delimitar las propiedades de lo político, como aquello que se adjudica al pueblo de una nación y al poder político que este adquiere. “Es lo político, lo que trata de ordenar la política, para conseguir ese bien común”.

Fingermann (2010)

### **Políticas públicas**

Para Parsons (1995) las políticas públicas hacen referencia a la manera como se determinan los problemas en la nación, y la forma como entran a hacer parte de las prioridades del gobierno y las decisiones políticas.

Las políticas públicas se refieren a aquello que alguna vez Dewey (1927) expresara como lo público y sus problemas. Se refieren a la forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la forma en que llegan a la agenda política y a la agenda de las políticas públicas. Así mismo, estudia por qué, cómo y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas. (p.31)

---

<sup>2</sup>Nepotismo: Trato de favor hacia familiares o amigos, a los que se otorgan puestos de trabajo, cargos o premios por el mero hecho de serlo. Favorecer a amigos o familia con cargos políticos. (BOFF, L. “Sobre el ejercicio del poder” (2004)

<sup>3</sup>Mandarinismo: Gobierno arbitrario. / Elección injustificada para cargos públicos. (BOFF, L. “Sobre el ejercicio del poder” (2004)

A partir de esto, el director y periodista salvadoreño Ayala, escribió un texto para el ALAI<sup>4</sup>, que posteriormente se reproduciría en su emisora YSUCA<sup>5</sup>, al servicio de la participación ciudadana donde se conceptualiza *lo público*.

Lo “público” es mucho más amplio y variado que lo que normalmente llamamos “lo político”, y está relacionado con el conjunto de bienes que van, desde los recursos naturales, pasando por los estrictamente económicos, hasta llegar a los de carácter ético como la justicia, la verdad y la libertad. Pero lo público también puede estar representado por los males comunes que afectan a una colectividad: el hambre, la depredación, la pobreza, la impunidad, la violencia, son, entre otros, algunos de los más graves. (Ayala 2011)

Según esta definición, lo público cobra un aspecto social, es decir, es público cuando los ciudadanos son partícipes y son los beneficiados y/o afectados con los resultados, lo que se conoce como la participación ciudadana. Esta participación comienza cuando, dentro de una misma sociedad, se identifican problemas que están siendo el origen de algún impedimento para la continuidad de un sano desarrollo en las necesidades colectivas, en aspectos tales como la salud, la economía o la educación. Cuando la sociedad identifica dichos problemas y pone en marcha acciones solucionadoras, se están creando límites para aquello que la política pueda imponer por sí sola a los ciudadanos. Retomando al autor, *este accionar público evita abusos y crea un verdadero contrapoder*.

---

<sup>4</sup>ALAI: Agencia Latinoamericana de Información. Organismo de comunicación comprometido con la vigencia plena de los derechos humanos. Su accionar se inscribe en la lucha por la democratización de la comunicación, como condición básica de la vida democrática la justicia social. ([www.alainet.org](http://www.alainet.org))

<sup>5</sup>YSUCA: Radio universitaria participativa, busca ser un espacio de expresión y participación ciudadana. ([www.ysuca.sv](http://www.ysuca.sv))

Lo público, se encuentra además accionado por el término democracia, sobre la cual la investigadora en filosofía política Rabotnikof (1997) plantea: “Se le emplea para adjetivar una esfera; se le sustantiva, se le usa descriptiva o normativamente, y no siempre se tienen en cuenta que el trazado de los límites entre lo público y lo privado se modifica históricamente”. En este texto que presenta la autora, se destacan tres sentidos básicos para facilitar la comprensión de la dicotomía público-privado: *El primer sentido, es la concepción de lo público como lo que concierne al interés y la utilidad común, es decir lo que emana un pueblo, y en oposición, lo privado como lo individual, referente a aquello que trata de ser extraído de lo público; En segundo lugar, ubica lo público como aquello manifiesto y evidente, y lo privado como lo reservado y accesible solo al saber de los referidos; Por último, entiende lo público como lo que es de uso común, distribuido y que, a diferencia de lo privado, no es objeto de apropiación individual.* Rabotnikof permite crear una relación entre estos 3 sentidos propuestos y la polis griega como base de todo lo que ahora concebimos en el sentido político. Esta relación parte de la *politeia*, la cual trataba asuntos comunes, permitiendo la participación activa de los ciudadanos, así que todas las acciones con sentido político se llevaban a cabo ante los ojos de la sociedad. Finalmente, se presenta la existencia de un centro social, en el que todos los movimientos se encuentran abiertos al *demos*.

Ahora bien, las políticas públicas buscan mejorar aspectos de la vida de los ciudadanos, que comprenden un nivel de bienestar común y social. Dice el profesor Salazar (1995) que *las políticas públicas son el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.* La investigadora Cano (2011) de la Universidad de Antioquia, la identifica como “flujo de acciones y decisiones intencionalmente

coherentes y racionalmente focalizadas a fin de resolver, de manera puntual, un problema definido como público”. (p. 37)

### **Relación política y escuela**

Desde Bordieu (1995) la escuela representa la segunda institución *reproductora de capital cultural*, donde se refuerzan los conocimientos que comparten los miembros de una sociedad tales como tradiciones, costumbres, formas de gobierno, etc. Los cuales han sido transmitidos desde la familia como primera institución. Sin embargo, “el sistema escolar se presenta mucho más impermeable a cualquier cambio gracias a la introducción de conceptos como autoridad pedagógica y sistema escolar como instituciones legitimantes de tal autoridad” (p. 18). Por lo tanto, los maestros no representan una autoridad personal, sino que se encuentran permeados por una institución de mayor jerarquía quien tiene la potestad de decidir que se debe o no enseñar.

Para el autor, la escuela no es la encargada de *imponer un orden social*, sino que es partícipe a través de la *violencia simbólica*. “La «violencia simbólica» es exactamente la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas” (p. 18). Este concepto hace referencia a una acción en la que un agente *dominante* impone una fuerza indirecta sobre los *dominados* quienes lo reciben de manera inconsciente, por medio de significados y convenios legitimantes. Esto con el fin de definir el mundo social acorde a sus intereses y a la toma de posiciones ideológicas. “Las tomas de posición ideológicas de los dominantes son estrategias de reproducción que tienden a reforzar en la clase y fuera de la clase, la creencia en la legitimidad de la dominación de la clase”. (Bordieu, 2000)

## **Lenguaje político**

El lenguaje político son todos aquellos usos lingüísticos que hacen posible que un discurso político pueda producir, reproducir, y en cierta medida, hacer *observables* las ideologías, pues, es sólo en el discurso que ellas pueden ser explícitamente "expresadas" y "formuladas." (Van Dijk, p. 26). Así, el lenguaje político está estrechamente relacionado con la estructura y estrategias discursivas, es decir, el uso del léxico y sus matices semánticas que dependen, entre otras cosas, del tópico, el contexto y las metas comunicativas, para lograr un impacto.

Desde esta perspectiva, Van Dijk (1996) afirma que “la lexicalización, el significado y la coherencia local de las oraciones, así como en el nivel macro de los tópicos y del sentido global, las ideologías subyacentes pueden afectar en múltiples formas la semántica del discurso.” (p. 28)

El Lenguaje político en Colombia se entiende como aquellos significados diferenciados y diferenciadores, de lo que se ha denominado en la investigación como marcas políticas/ideológicas: Conservador, Liberal y socialista

## **Enunciados, significados y sentidos**

Foucault (1968) plantea una relación entre las palabras, entendidas como la carga semántica de una construcción discursiva, y las *cosas*, en donde se comprenden todos los factores externos como por ejemplo, los autores y el contexto. El objetivo de esta relación, es crear enunciados con sentido, que los oyentes y/o lectores asimilen con credibilidad y veracidad. Este fenómeno, se puede identificar en las construcciones discursivas que están relacionadas con la política, a través de lo que se conoce como el *lenguaje de la política*, que Coseriu y Loureda

(2006) reconocen como aquellos procedimientos característicos de los discursos políticos, que cuentan con un léxico y signos particulares con los que se busca legitimidad y credibilidad.

Estos autores plantean los conceptos de significado y sentido dentro de una construcción discursiva. El primero de estos conceptos hace referencia a la propiedad que tiene un segmento lingüístico de ser verdadero o no, pero al mismo tiempo ser creíble. Por otro lado, el sentido es una relación entre esta ambivalencia de verdadero y falso, con el contexto real, es decir, el momento en que dicha construcción discursiva entra en contacto con la realidad, generando impresiones e impactos particulares. A partir de esto, Arregui plantea (1984) que “la proposición para ser significativa debe contener la posibilidad de su verdad, pero únicamente la posibilidad, de tal modo, que una proposición significativa solo puede ser verdadera en cuanto también puede ser falsa” (p. 29).

Asimismo se presenta el término *enunciado*, el cual se define según Pascual (1991) como cualquier segmento lingüístico que cumple con las características de significado y sentido. De esta manera, el estudio y la revisión del discurso escrito llevan consigo diferentes características, las cuales Coseriu y Loureda (2006) plantean de la siguiente manera:

Un discurso es un hecho semiótico, consta de signos, mejor dicho de “significantes” que apuntan a un “contenido, el cual a su vez, no se presenta como tal en el discurso mismo considerado en su realidad exterior empíricamente comprobable. Por ello, como en todo el dominio de los hechos semióticos, *analizar y describir* un discurso significa propiamente interpretarlo; o sea, identificar de manera fundada el contenido al que apunta. (p. 57)

## **Marca e ideología**

El concepto de marca es reconocido particularmente en la publicidad, y hace referencia a la representación simbólica, gráfica, textual, etc., de algún producto, con el fin de que sea reconocido entre el público.

“La principal característica de una marca es su carácter distintivo, esto es, debe ser capaz de distinguirse de otras que existan en el mercado, a fin de que el consumidor diferencie un producto y/o servicio de otro de la misma especie o idénticos que existan en el mercado.” INAPI.

Para el desarrollo de esta investigación, el concepto clave que se propone son las marcas políticas, entendidas como aquellas propiedades representativas de las ideologías de carácter político establecidas para el análisis: El liberalismo, el conservatismo y el socialismo.

La ideología es concebida según Borja (2003) como “un sistema de ideas, creencias y valores filosófico-políticos sobre el fenómeno humano y el fenómeno social” (p. 755). Según el autor, las ideologías marcan la ética de la sociedad rigiéndola en lo que hay que hacer y para quién, haciendo que existan diferentes formas de comportamiento y concepción de la realidad, planteando distintos límites, responsabilidades, organizaciones y concepciones hacia la convivencia y la participación social.

Asimismo, Riorda y Farre (2012) afirman “Lo ideológico es inherente a la comunicación política, sin la cual no puede desarrollarse, sostenerse o ser desafiado” (p. 24). De este modo, se puede decir que todo lenguaje político tiene una función ideológica sea de manera explícita y/o implícita, dando a la sociedad diferentes alternativas y permitiendo su decisión racional frente a lo que se cree y en quién se cree.

La sociedad posee diferentes fenómenos sociales, grupos de poder e instituciones que moldean la creencia y la ideología de los seres humanos. Althusser (1989) determina que:

Llamamos aparatos ideológicos del estado a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas: Aparatos religiosos del estado religiosos (distintas iglesias). Aparatos religiosos del estado escolares (escuelas públicas y privadas). Aparatos religiosos del estado familiares. Aparatos religiosos del estado jurídicos. Aparatos religiosos del estado políticos (el sistema político, sus diferentes partidos). Aparatos religiosos del estado sindicales. Aparatos religiosos del estado de información (prensa, radio, televisión, etcétera). Aparatos religiosos del estado culturales (literatura, bellas artes, etcétera). (p. 190)

En esta perspectiva, las naciones Estado modernas, en su devenir histórico, han configurado unas marcas político/ideológicas cargadas de sentidos políticos, es decir, de “condiciones sociales de poder discursivo y simbólico” (Van Dijk, p.17), que en cierta medida buscan una autoridad y unas legitimidad. De tal suerte que Colombia no es la excepción. A continuación se presenta lo que en esta investigación se ha querido denominar Marcas Políticas, aludiendo este término a las principales expresiones de poder político, que desde hace ya siglo y medio vienen configurado el territorio político colombiano.

### **Marcas políticas e ideologías**

Para esta investigación se tienen en cuenta dos marcas político/ideológicas que son consideradas como las principales fuentes de poder político, sobre las cuales, se construye el estado social Colombiano (Tirado, 1979). Y por otro lado se toma al socialismo por ser la marca constantemente presente en la temporalidad a analizar (2008-2012), con el entonces alcalde

Samuel Moreno Rojas, quién superviso el proyecto de reorganización curricular por ciclos académicos y el documento a analizar.

### *Partido Conservador Colombiano*

En el año de 1848, el político Julio Arboleda habló ante la Cámara de representantes para anunciar la creación del partido conservador. En 1849 Mariano Ospina y José Eusebio Caro publicaron un documento llamado *Programa Conservador de 1849*, el cual más adelante se concebiría como una declaración en donde aparecían los ideales fundamentales del conservatismo. El nombre de *conservador* viene de la idea de *conservar al individuo, la dignidad de la persona humana, la familia, la propiedad, el derecho, la justicia, la sociedad y la República*. (Partido conservador, 2011)



El color representativo del conservatismo es el azul, pues generalmente, este color se relaciona con la extrema derecha. Esto se debe a que en el siglo XVII los *tories*<sup>6</sup> lo utilizaban para identificarse durante el tiempo en que se implementó la monarquía parlamentaria. El azul representa la vida, el futuro y la esperanza por estar relacionado al color del agua. (Heller, 2009)

### *Principios e idearios políticos del partido conservador*

1. Razón: El partido conservador plantea dentro de sus idearios, que la razón humana tiene ciertos límites, es decir que el resultado de dicho razonamiento no es objetivo ni verídico en muchos casos, por esto, debe existir una autoridad que lo regularice.

---

<sup>6</sup> Tories: Un tory es el nombre que se le da a los seguidores del partido conservador británico. Los tories defienden la prerrogativa del rey y la sucesión hereditaria en el reino. (historylearningsite.co.uk)

2. Dignidad de la persona: Las personas tienen dignidad y debe respetarse hasta el punto que el orden y la ley natural de la humanidad lo establezcan.

3. Equidad: Para el conservatismo, la equidad refleja la solidaridad y el amor cristiano, pues cree que todos los hombres son iguales ante los ojos de Dios y la ley, pero todos son diferentes debido a la libertad que tienen de obrar. Además cada individuo es diferente en su dotación intelectual, su motivación, su energía y su capacidad para el trabajo. Por esto, el partido conservador plantea que debe haber condiciones de partida iguales para todos, teniendo en cuenta la distinción entre los diversos estratos.

4. Autoridad: El partido conservador busca conseguir la paz a partir del ejercicio de la autoridad. Se busca mantener el orden a partir del imperio de la ley y de un orden social que no debe ser alterado.

5. La propiedad: Se reconoce a la propiedad privada como un derecho natural y cumple una función social, pues es la representación del sistema de economía libre y significa un factor de orden y progreso. El partido conservador busca que cada persona tenga al menos una propiedad privada que sea el resultado del incentivo del ahorro y la inversión.

6. Bien común: El partido conservador reconoce que debe haber una relación entre el individuo y la sociedad. Sin embargo, los derechos de la sociedad prevalecen sobre los derechos o intereses de alguien en particular. El conservatismo propone que en cada individuo debería existir la conciencia del interés público.

7. Justicia: Para el partido conservador, lo justo es aquello que se lleva a cabo según un orden de deberes y derechos que han sido explicitados en la norma. La justicia significa dar a cada uno de los individuos no más ni menos de lo que se merece.

8. Capitalismo: Para el conservatismo, el capitalismo es un sistema económico que actúa de manera muy efectiva pensando en el desarrollo de la producción y transacción de bienes. Por esto, el partido conservador cree firmemente en la economía privada, las leyes económicas, los monopolios y la competencia entre empresas.

9. Familia: Para el partido conservador la familia significa el núcleo de todos sus principios, es por esto que actúa en pro a mantener su unidad y bienestar. (2007)

### *Concepción de la educación para el Conservatismo*

Para el conservatismo la educación debe ser un componente fundamental en el desarrollo de cualquier país, y por tanto, se debe garantizar el acceso de todos los individuos con el propósito de formar sujetos útiles y productivos para la sociedad. Además, el conservatismo resalta la importancia de que el sector privado ofrezca sus servicios para que contribuyan a una educación de calidad y además aporten a la creación de programas que busquen conservar al individuo en la escolaridad, siendo este un medio para evitar una patología social y los vicios, como lo señala la Junta Extraordinaria de Parlamentarios y de líderes del Conservatismo Colombiano (2003). Finalmente, el conservatismo señala que la moral cristiana debe ser la base de todo conocimiento, pues a partir de esta se construye una sociedad civilizada.

### *Partido del Polo Democrático Alternativo*

El Polo Democrático Alternativo (PDA) es un partido político colombiano que nace en el 2005 como resultado de la unión entre el movimiento Polo Democrático Independiente y el movimiento Alternativa Democrática. El Polo Democrático Alternativo se caracteriza por ser un partido de izquierda democrática cuya ideología política se centra en:

- El Socialismo democrático, que rechaza el autoritarismo, el capitalismo y defiende la revolución espontánea por masas.
- La Socialdemocracia que busca la justicia social y las políticas reformistas a favor de las minorías y el medio ambiente.
- El Progresismo que es totalmente antiimperialista.

(Polo Democrático Alternativo, 2007)

El color representativo del Polo Democrático es el amarillo, así como lo plantea el estatuto del partido: “El color amarillo simboliza la riqueza espiritual de los colombianos y de las colombianas y la tenacidad de nuestro pueblo” (Polo Democrático



Alternativo, 2007). Según la simbología del color, el amarillo se asocia psicológicamente con el deseo de liberación. (Pastoureau (2009)

#### *Principios e idearios políticos del polo democrático Alternativo*

1. **Unidad:** El Ideario de Unidad es la base programática del Polo y sintetiza el mínimo ético y político que identifica a la totalidad de sus afiliados, y es de obligatorio cumplimiento.
2. **Transparencia:** Es deber del partido Polo Democrático Alternativo mantener constantemente informados a sus afiliados sobre las decisiones políticas, administrativas y financieras. Para su cumplimiento, deberán realizar cada año rendición de cuentas.
3. **Moralidad:** La Ética y la Moral debe ser el eje fundamental del Desarrollo armónico del ser y de la sociedad

4. Igualdad: El Polo Democrático Alternativo excluye toda clase de discriminación o privilegio por razones ideológicas, económicas, sociales, de sexo, o de raza, en los procesos de participación en la vida del partido.

5. Participación: Para el Polo Democrático Alternativo la participación es el derecho que tiene todo afiliado a intervenir, directamente o a través de sus representantes en la adopción de decisiones del partido. Además el dialogo y la discusión de las ideas será siempre visto como el escenario para solucionar conflictos dentro de la sociedad.

6. Pluralismo: En el Polo Democrático Alternativo se garantizará la expresión de las tendencias existentes en su interior, en particular de las minorías, sin perjuicio de la aplicación del principio de mayorías.

7. Equidad: El PDA propone que para alcanzar una equidad social en Colombia debe haber una distribución del ingreso y la riqueza pero para esto se debe incluir dentro de las políticas del país una igualdad de oportunidades y condiciones.

8. Democracia: Es fin del Polo Democrático la defensa del espíritu democrático de la Constitución Política de 1991 y del Estado Social de Derecho; de esta forma el PDA respeta y considera la democracia como elemento inquebrantable del individuo y la sociedad. (2007)

### *Concepción de la educación para el socialismo*

La educación socialista tiene sus bases en la teoría Marxista, cuyo fin es la transformación de la realidad. No basta con interpretar y comprender el mundo, así que es necesario cambiarlo (Marx, Engels, 1848). Los pedagogos socialistas resaltan la autodisciplina y la igualdad de todos los hombres en todos los procesos educativos, los cuales deben dar lugar al pensar, estudiar y dirigir. Se ubica en un primer lugar la relación de individuo-sociedad, pues es importante reconocer los espacios y el contexto para la evolución del mismo hombre

(Suchodolski, 1957). Por último, plantea que es necesaria una escuela abierta al mundo, pues de esta manera, es posible permitir contactos con el medio ambiente, fomentar la actitud crítica y participativa y asumir responsabilidades con la sociedad.

### *Partido Liberal Colombiano*

El partido Liberal Colombiano fue fundado por José Ezequiel Rojas Ramírez en 1848 bajo los ideales del general Francisco de Paula Santander. El partido Liberal Colombiano se caracteriza por ser un partido centrista con ideologías políticas muy marcadas por el liberalismo, el liberalismo radical, el neoliberalismo y actualmente por el social liberalismo y la socialdemocracia. (Partido liberal Colombiano, 2010)

El color rojo representa al partido liberal, este plantea en sus estatutos “El color rojo, como interpretación del amor, la fraternidad y la tolerancia, es el distintivo del Partido Liberal Colombiano” (Partido Liberal, 2010). Históricamente el rojo se asocia a la revolución y al comunismo



(Heller, 2009). De hecho la bandera de la revolución francesa era de color rojo.

### *Principios e idearios políticos del partido liberal*

1. La libertad: Para el Partido Liberal Colombiano la libertad es su principal estatuto, pero entiende que esta sólo se alcanza cuando el hombre logra satisfacer sus necesidades económicas y sociales, es decir, que para el partido Liberal Colombiano no se puede considerar como libres a los casi 39 millones de Colombianos que viven en la pobreza.

2. El pluralismo: El partido Liberal Colombiano garantiza la expresión de las tendencias existentes en su interior, en particular de las minorías, sin perjuicio de la aplicación del principio de mayoría y del consejo.

3. La participación: Es el derecho que tiene toda persona a intervenir directamente o por medio de sus representantes en la toma de decisiones públicas.

4. La equidad e igualdad de género: Los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en las actividades políticas del partido.

5. La transparencia: El partido debe mantener permanentemente informados a sus afiliados sobre sus actividades políticas, administrativas y financieras. Cada año presentara rendición de cuentas.

6. La moralidad: El partido desarrollará su actividad de conformidad con las normas de comportamiento adoptadas en el código de ética y de procedimiento disciplinario.

7. La objetividad: El partido será justo e imparcial en sus decisiones y se ajustará a las normas propias de su funcionamiento.

8. La democracia: El partido funcionará bajo los preceptos de la democracia interna y participativa, el estado social del derecho, la libertad, la descentralización y el respeto por los derechos humanos. Garantizará el libre examen, la tolerancia, el disenso, la educación, el derecho a la pluralidad de opiniones y el respeto de las jerarquías del partido. (2010)

#### *Concepción de la educación en el liberalismo*

La educación bajo ideologías liberales se entiende como la construcción del ser humano en la cultura o por la cultura, basándose en la literatura, la *educación en las letras y por las letras*. En esta, la prioridad es leer e informarse para ser ciudadanos críticos y libres. Asimismo, propone la necesidad de un guía o un maestro para la correcta enseñanza. Se les da gran importancia a los escritores y sus obras literarias, además intenta corregir la visión errada del ser profesional, especialistas *sin espíritu o visión y gentes sensuales sin corazón*, dejando como

resultado personas con pensamiento crítico que conozcan el mundo y sean capaces de hacerse entender con el pleno uso de la razón.

### **Ciclos Académicos**

Los sentidos políticos han construido discursos ideologizados que penetran la formación docente, las maneras de enseñar, de evaluar y por supuesto los contenidos de los materiales didácticos que hacen posible un sistema educativo nacional, tal como lo afirma Rodríguez (2012):

La racionalidad política que se plantea desde la legislación educativa que enuncian unos fines que se le asignan desde allí a la escuela y al maestro, pero también desde la mirada particular de las instituciones, sujetos y los saberes que allí confluyen, todo esto para analizar los efectos de subjetividad en los sujetos-maestros, pues en últimas es sobre ellos en quienes recae la responsabilidad de educar. (p. 60)

Desde este horizonte histórico se busca reconocer la forma como se educa en el Distrito Capital a los niños, niñas y jóvenes, a partir de la propuesta curricular de los Ciclos Académicos que ha sido diseñada, orientada e implantada a partir del plan sectorial Educación de Calidad para una Bogotá positiva (2008), bajo el gobierno del entonces alcalde, Samuel Moreno Rojas.

Las problemáticas educativas no hacen referencia exclusiva al rendimiento académico, pues la relación del estudiante y su vida social y cultural también se encuentran implicadas. “La escuela además de ser el espacio donde se llevan a cabo procesos de creación y distribución de conocimientos, es también formador de ciudadanos” Chona, G (1998), es decir, que la función de la escuela no es generar conocimientos basados en teoría y memorización, sino que debe buscar a

partir de estos conocimientos la formación de seres sociales y críticos, además de ser el vehículo que conduzca a los estudiantes hacia la cultura, la ciencia y el arte.

Con el propósito de solventar dicha problemática, en el año 2008 bajo el plan sectorial *Educación de Calidad para una Bogotá Positiva*, se implementó el plan de reorganización curricular por ciclos académicos, el cual busca “la adecuación del sistema educativo a las exigencias del mundo actual y demandas de la sociedad con la división de los grados escolares en cinco ciclos” (SED, 2008). La reorganización curricular se propone cambiar los modelos tradicionales de enseñanza, dando cuenta de la forma en que los estudiantes aprenden hoy en día, contando con las nuevas tecnologías de la información que sirven como herramienta de enseñanza/aprendizaje.

Un ciclo académico, según lo define la Secretaría de Educación Distrital SED (2008) es “el conjunto de condiciones y programas; de intenciones y estrategias, y de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca varios grados”, en este sentido, los ciclos académicos buscan guiar el proceso formativo de los estudiantes, creando objetivos que deben ser alcanzados al finalizar cada ciclo. Estos objetivos deben estar ligados a unas condiciones y estrategias dadas por la misma institución, que permitan a los estudiantes fortalecer sus conocimientos en las diferentes disciplinas y que asimismo, aporten a la formación de seres sociales con conciencia y valores culturales en pro al desarrollo humano, social y cultural de los estudiantes.

Este proceso de estructuración de los ciclos académicos propone dos aspectos relevantes: la *transversalidad*, que busca que los estudiantes se formen en diversos campos del saber cómo: la educación ambiental, la educación en valores, la educación para la paz, la educación sexual,

etc. “lo cual ha implicado la apertura de espacios en la estructura organizacional del sistema educativo, para el desarrollo y la institucionalización de estos temas y de sus problemáticas” (Primer encuentro regional programas pedagógicos transversales, 2011) y la *interdisciplinariedad*, la cual pretende aportar una base común entre todas las disciplinas, es decir, dejar de concebir algunas disciplinas como más importantes que otras, tal como lo afirma Piaget (1979) “ya no tenemos que dividir la realidad en compartimentos impermeables o plataformas superpuestas correspondientes a las fronteras aparentes de nuestras disciplinas científicas, por el contrario nos vemos compelidos a buscar interacciones y mecanismos comunes”. (p. 155)

Basándose en Max-Neef (1998), la SED plantea que *es importante reconocer las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, no vistas como una carencia sino como una “falta de algo”*. Por esta razón, toman tres aspectos fundamentales que conciernen al humano, lo cognitivo, lo socio-afectivo y lo físico-creativo. De esta manera, la SED pretende brindar a los estudiantes una mejor calidad en educación y así “satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”. Max-Neef (1998)

Para la construcción del proceso cognitivo, la SED toma como base la *teoría de las etapas de desarrollo*, la secretaria plantea que se deben reconocer las diferencias de aprendizaje y la variabilidad en los procesos de desarrollo cognitivo de los estudiantes respecto a su edad, pues no todos aprenden de la misma forma ni al mismo ritmo. Como afirma Piaget: “el problema radica simplemente en encontrar los conocimientos que corresponden a cada etapa y presentarlos de manera asimilable para la estructura mental del nivel considerado” (1969). Basándose en la teoría constructivista planteada por Piaget (1969), Ausubel (1965) y

Vygotsky (1988), la SED busca que con la reorganización curricular por ciclos académicos, el conocimiento sea “un proceso de construcción y reconstrucción cognoscitiva llevada a cabo por los individuos que tratan de entender los procesos, objetos y fenómenos del mundo que los rodea, sobre la base de lo que ellos conocen” Chrobak, R (1998), es decir, que el estudiante parta de sus experiencias en *el proceso de interacción socio-cultural y físico con el medio que lo rodea*.

La SED pretende además de esto, “formar sujetos críticos, capaces de definir una falla como error y no como *falta*, de asumir una actitud propositiva ante los problemas, de intercambiar ideas, exponer puntos de vista, discutir, debatir, reflexionar y trabajar en equipo” Red Académica (s.f.).

La SED propone que la reorganización curricular potencie *la capacidad en los estudiantes de cuestionamiento, experimentación, exploración del mundo y la transformación de este, a partir de herramientas lúdicas y creativas que ayuden al estudiante a entender el mundo y entenderse él mismo como sujeto, creando espacios de reflexión y de este modo dando paso al proceso de creación de su proyecto de vida*. Los ciclos académicos fueron organizados en cinco grupos. (Tabla 1)

Ciclo	Edades	Cursos	Propósitos
Uno	3- 8 años	Preescolar, primero y segundo.	Estimulación y desarrollo
Dos	8- 10 años	Tercero y cuarto.	Cuerpo, creatividad y cultura
Tres	10- 12 años	Quinto, sexto y séptimo.	Interacción social y construcción de mundos posibles

Cuatro	12- 15 años	Octavo y noveno.	Vocación y exploración profesional
Cinco	15-17 años	Décimo y once.	Desarrollo de la cultura para el trabajo

Tabla 1. Ciclos académicos. (Fuente: Página Web de la Secretaría de Educación Distrital. [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co))

Es importante resaltar algunas características del segundo ciclo pues es el que en primera instancia atañe a esta investigación. En este ciclo, los estudiantes centran sus intereses en las relaciones interpersonales y en los afectos con sus pares pues “encuentran que lo valioso de la escuela es la relación con sus compañeros, amigos y profesores, dando mucho valor a la amistad y al reconocimiento del otro” Red Académica (s.f.). Dado que son estudiantes que están en transición de ciclo uno donde la mayor parte de lo que aprenden es por medios didácticos y lúdicos, es importante que en este ciclo se les siga enseñando de la misma forma pero orientados hacia las diferentes disciplinas. En esta etapa se desarrolla la autonomía, en la que buscan descubrir o experimentar por ellos mismos, la cual “requiere desarrollar una propuesta curricular interdisciplinaria, en donde se privilegia el trabajo por proyectos y la investigación como metodología de enseñanza y de aprendizaje”. (2009)

### **Herramientas para la vida**

A raíz de la reorganización curricular de los ciclos académicos, la SED implementó y distribuyó por varios colegios oficiales de la ciudad ocho cartillas “*Herramientas para la vida*”, diseñadas principalmente con el fin de *responder a las problemáticas educativas en el distrito, además de contribuir al desarrollo de una educación de calidad, dejando a un lado las prácticas*

*de enseñanza tradicionales y consolidando el diseño de nuevas prácticas en las que se pueda motivar a los estudiantes por medio de estrategias didácticas y metodológicas.*

Las HV según lo define la SED (2008) “son ejes articuladores que facilitan la apropiación de conocimientos fundamentales para desenvolverse en el mundo de hoy, potencian las capacidades y habilidades para resolver con éxito diferentes situaciones y afianzan actitudes imprescindibles para vivir en sociedad”. De este modo, las HV buscan que el docente no sólo busque enseñar lo que concierne a su área, sino que posibilite la culturización de los estudiantes, quienes “buscan superar la visión de proyectos independientes o pertenecientes a un área específica”. Red académica (s.f. p. 59)

A continuación las diferentes cartillas *Herramientas para la vida*:

1. Hablar, leer y escribir para comprender el mundo.
2. Dominar el inglés.
3. Profundizar el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.
4. Fomentar el uso pedagógico de la informática y la comunicación.
5. Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje.
6. Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar la naturaleza.
7. Educar en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos.
8. Especialización de la educación media y articulación con la educación superior.

Según lo estipulado en la Ley 115 de la Ley general de educación (1994) “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

Por esta razón, cada una de las cartillas posee unas características de aprendizaje y unos fines educativos.

En el caso de *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo*, estos objetivos están dados al reconocimiento de una *cultura nacional y de una diversidad étnica, como parte de la identidad de los estudiantes. De igual manera, busca crear una capacidad crítica, analítica y reflexiva de las principales problemáticas que conciernen a todos como ciudadanos*. En el *Plan Sectorial de Educación: Educación de Calidad para una Bogotá Positiva* (2008), la lectura y la escritura son aprendizajes fundamentales para dichos fines. La SED plantea:

El aprendizaje de la lectura, la escritura y el desarrollo de la oralidad debe ir más allá de los procesos de decodificación y codificación, facilitando el surgimiento de hipótesis, interpretaciones y construcciones de múltiples sentidos, de experiencias y expresión por parte de los sujetos. Existe una relación recíproca entre el desarrollo de habilidades para leer y escribir y el desarrollo del conocimiento de manera significativa. Red académica (2011)

## MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se presenta el paradigma, el enfoque, el método, las herramientas y los procedimientos a través de los cuales se llevará a cabo la investigación.

### **Paradigma Cualitativo**

Este paradigma como lo afirman Taylor y Bogdan (1987) “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas,

habladas o escritas y la conducta observable” (p. 20), es decir, que el paradigma cualitativo busca comprender fenómenos que se encuentran inmersos en la realidad social y que no pueden ser explicados con métodos meramente cuantitativos, sino que por el contrario necesita de métodos descriptivos y de análisis para lograr su interpretación.

Así, estos dos autores hablan del paradigma cualitativo desde una perspectiva fenomenológica, pues para ellos “la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” (p. 23). Dicho de otro modo, para Taylor y Bogdan el mundo social es cambiante y dinámico, por lo tanto, los individuos son creadores y determinadores de sus propias realidades en las que interactúan. Pero además, sostienen que esas realidades deben ser objeto de interpretación ya que de esta forma se pueden “ver las cosas desde el punto de vista de otras personas”. (p. 23)

Es importante destacar este paradigma como fundamento en esta investigación, pues con él se pretende interpretar los significados y sentidos de los enunciados que subyacen en la cartilla HV.

### **Perspectiva teórica para el análisis de las políticas públicas: Marco de análisis narrativo**

Dentro de los diferentes modelos de análisis que puedan utilizarse para llevar a cabo el estudio de las políticas públicas, el análisis retórico y narrativo adquiere una mayor importancia, puesto que dichas políticas se reconocen como construcciones discursivas. Roth (2008) explica que “es necesario introducir el análisis de las retóricas con el fin de tener en cuenta el impacto de las estrategias de comunicación usadas para la justificación y legitimación de las políticas públicas”. (p. 69)

Esta perspectiva teórico-analítica contrapone el ejercicio empírico con las teorías cuyas bases se constituyen en las narraciones y metodologías de investigación tendente al campo literario. Majone (1997) plantea que *las políticas son una construcción de palabras, así que debe resaltar el análisis de factores retóricos, narrativos e incluso estéticos en su contenido.*

Respecto a esta afirmación Roth describe:

Si la adopción de una política pública se debe, por lo menos parcialmente, a su capacidad de ser creíble, y no por las evidencias y pruebas científicas que la sustentan, se abre un espacio para la creación artística, entendida como la expresión simultánea de un medio para lograr un resultado de un ideal estético. (p.75)

Este autor plantea que se reconoce una deficiencia en el momento en que se deben fundamentar científicamente todos los aspectos relacionados a las políticas públicas, y es precisamente por esto, que reconocer la naturaleza retórica y narrativa adscrita en una política, cobra mayor importancia al momento de ejecutar su análisis. Esta afirmación, concluye la idea de que en política, la necesidad de las palabras y los discursos, en relación a la persuasión y credibilidad, son propias de un análisis narrativo y retórico que suscita su estudio, respectivamente.

El marco de análisis narrativo busca complementar la información en investigaciones políticas en donde se carece de evidencias científicas como soporte. Roe (1994) plantea cuatro etapas del análisis narrativo:

En primer lugar identifica los principales textos o discursos en relación con la controversia, luego identifica relatos alternativos que se denominan “Contra-relatos”, la tercera etapa consiste en comparar estos dos relatos y construir un “meta-relato” para

finalmente determinar en qué medida, este replantea el problema de manera más atractiva. (p.73)

### **Método: Análisis del discurso**

Se designa el análisis del discurso como la herramienta utilizada por investigadores que tienen como fin poner al descubierto la ideología de hablantes y escritores. Este proceso se realiza a través de la lectura minuciosa de un discurso, en el cual, se expresan de manera explícita y/o implícita sus posiciones políticas o sociales por medio del lenguaje que está siendo utilizado.

Es importante destacar que el análisis del discurso es un campo de estudio muy complejo y necesariamente multidisciplinar, pues se observan iniciativas desde la antropología, la etnografía, la psicología, la sociología y la historia.

Los discursos constituyen la herramienta fundamental para modelar actitudes y hallar el sentido inmerso en cada enunciado, es decir, que en estos se encontraran formas de pensar, sentir y actuar. Bajo esta descripción, no solo se busca el significado, sino que además, se espera encontrar el sentido que pasa desapercibido al lector u oyente del discurso, y que bajo el estudio amplio del mismo, logrará llegar a su apropiada significación.

Esta investigación, cuenta como material con las cartillas *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo, referentes para la didáctica del segundo ciclo* que propuso la SED. Con esto, se busca realizar el análisis del discurso desde nivel extratextual, entendido como:

La situación de comunicación en la que se dan los actos de habla. Intención del texto. Los componentes ideológico y político presentes en un texto. Usos sociales de los textos en contextos de comunicación, el reconocimiento del interlocutor, la selección de un léxico particular o un registro lingüístico. (UDEA, s.f)

De esta forma, se pretende hallar las marcas políticas e ideologías presentes en el discurso y así desarrollar una exposición exhaustiva de los sentidos, enunciados y significados que se encuentran inmersos en el texto. Esto con el fin de obtener resultados orientados a reconocer las posibles ideologías y expectativas del autor.

Teóricamente, este método de análisis se propone por Van Dijk (1996) de la siguiente manera:

Este análisis supone que es posible poner al descubierto la ideología de hablantes y escritores, a través de una lectura minuciosa, mediante la comprensión y el análisis sistemático. Siempre y cuando, los usuarios expresen explícita o inadvertidamente sus ideologías, por medio del lenguaje u otros medios de comunicación. (Pg.14)

Asimismo, se expone la necesidad de una previa investigación acerca del contexto socio-político del autor del discurso, con el fin de lograr conseguir el verdadero sentido de lo que quiere expresar.

Lo anterior propone entonces, un estudio preliminar de las ideologías y contexto que rodean al autor de las cartillas. De esta manera Van Dijk (1996) postula, que el primer propósito debe ser conocer previamente al generador del discurso, con el fin de hallar los diferentes significados y sentidos, los cuales se relacionan con su contexto social y político.

Como resultado de este paso, se podría establecer la identidad, personalidad y posición social desde la cual se ha escrito el discurso, y como respuesta, se impondrán ciertos parámetros que harán que los enunciados tengan la capacidad de ser verídicos o no.

La matriz de análisis del discurso, se propone a partir de los postulados de Van Dijk (1983) donde establece un estudio integrado entre realidad y lingüística, con el fin de referenciar las partes más importantes del texto en relación con el contexto y su propia ideología. De esta manera se busca identificar los enunciados en los cuales se incluyan estrategias lingüísticas y discursivas para el desarrollo satisfactorio del análisis.

Los criterios se establecieron a partir de la teoría expuesta por los autores Wodak y Meyer (2001) quienes después de la recopilación de los estudios realizados por Van Dijk plantean cinco estrategias discursivas (pg. 114), con el fin de categorizar rasgos y particularidades que se le atribuyen al contenido del discurso.

De estas estrategias se tomaron los cinco criterios de selección.

1. Se seleccionan los enunciados en los cuales se utilicen términos referentes a la pertenencia o el nombramiento, contextos, instituciones o sujetos. Estos podrían estar expuestos por medio de pronombres personales o sustantivos.
2. Se eligen los enunciados que muestren la predicación de etiquetas o estereotipos positivos, negativos, desaprobadores o aprobadores, por medio de segmentos valorativos que se expongan explícita o implícitamente.
3. Los enunciados en los cuales se realice argumentación o justificación de ideas que contengan significados de exclusión, inclusión, discriminación o preferencia.

4. Este tiene como fin seleccionar los enunciados que expresen acontecimientos históricos, utilizándolos como expresión de implicación o ubicación del discurso en su contexto.

5. Identificación de la modificación, atenuación o intensificación de las posiciones epistémicas de una proposición, es decir, los enunciados que muestren diferentes visiones de un mismo razonamiento.

Bajo estos criterios se realizará la búsqueda de los enunciados, en los cuales se referencien personas por medio de metáforas, metonimias o sinécdoques. Estas se refieren a los cambios semánticos que ocurren al designar una idea, con el nombre de otra relacionada semánticamente.

De igual manera, el análisis de la inclusión o exclusión política se expone por medio de *topos*<sup>7</sup>, que pueden encontrarse como: justicia, humanitarismo, historia, cultura educación entre muchos otros.

### **Instrumentos de recolección de información**

A partir de los criterios propuestos por Van Dijk, la matriz de recolección de la información se organizó en dos columnas; en la primera de ellas se ubicaron las cinco condiciones o criterios para la selección de los enunciados, y en la columna siguiente, frente a cada uno de estos, se ubicaron los enunciados extraídos de la cartilla HV. (Ver matriz en Anexo A). Figura 1

---

<sup>7</sup> Topos: Hace referencia a los conceptos comunes que argumentan lo expuesto en el discurso, sea de valor positivo o negativo según su contexto. Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. 280 Páginas. México. Ed. UAM

Como estrategia para la recolección de información, dos de los investigadores se enfocaron en cuatro de los criterios propuestos por Van Dijk y el otro investigador, en el criterio restante; de esta forma, cada uno de los investigadores daba cuenta de la escogencia objetiva de los enunciados al momento de leer la cartilla.

<b>Criterios propuestos por Van Dijk.</b>	<b>Enunciados del discurso de la cartilla HV.</b>
1	
2	
3	
4	
5	

Figura 1. Matriz de análisis del discurso. (Fuente: Propuesta por los investigadores).

### **Instrumentos de análisis de información**

Para realizar el análisis de la información obtenida en la investigación, se propone una matriz que organiza los enunciados rescatados en la matriz de recolección de la información, para reconocer aquellos que dejen entrever su posición político/ideológica presente, desde las tres marcas políticas e ideologías planteadas por el grupo investigativo. (Ver matriz en Anexo B)

#### **Figura 2**

Como estrategia para el análisis de la información, cada uno de los investigadores asumió el rol de una marca política, la cual debió estudiar desde sus principios e idearios, y de esta forma mostrar imparcialidad en el reconocimiento y escogencia de los enunciados pertenecientes a cada una de marcas políticas.

Enunciados discursivos de la cartilla HV.	Marcas Políticas e Ideologías		
		<b>Partido Liberal - Liberalismo</b>	<b>Partido Conservador- Conservatismo</b>

Figura 2. Matriz de análisis de la información. (Fuente: Propuesta por los investigadores).

Una vez finalizado el trabajo de análisis en la investigación, sobresalen los primeros hallazgos en cuanto al resultado de la clasificación de los enunciados en cada una de las marcas políticas e ideologías estudiadas, las cuales dieron lugar a concluir el trabajo y dar respuesta a la pregunta problema inicial.

## HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

### Hallazgos

Es importante aclarar que a lo largo del proceso de análisis se encontraron enunciados que no solo hacían alusión a una marca política, sino que por el contrario tenían información que pertenece a más de una, lo cual se evidencia desde la ley 130 de 1994 Artículo 6 Título 2:

Principios de organización y funcionamiento. Los partidos y movimientos políticos podrán organizarse libremente. Sin embargo, en el desarrollo de su actividad están obligados a cumplir la Constitución y las leyes, a defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica y a propender al logro y mantenimiento de la paz, en los términos del artículo 95 de la Constitución Política. (Ley 130 de 1994)

Y el Artículo 1 de la ley estatutaria N° 1475 sobre partidos y movimientos políticos:

Los partidos y movimientos políticos se ajustarán en su organización y funcionamiento a los principios de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en las leyes y en sus estatutos. (Pg. 1)

**Marca Conservatista:** Después del análisis de resultados de la cartilla *Herramientas para la vida: hablar leer y escribir para comprender el mundo*, se encontraron 35 enunciados de la marca política conservadora, siendo ésta la tercera con más influencia en la implementación de la cartilla. En estos enunciados se destacan algunos principios de esta marca política como: el reconocimiento de cada individuo como diferente en cuanto a su dotación intelectual, su motivación, su energía y su capacidad para el trabajo, además, señala la importancia de que haya una autoridad que regule y guíe el conocimiento. También se encontraron algunos enunciados que siguen conservando posturas que obedecen a modelos de educación tradicional, resaltando además el valor y la importancia de la familia en la educación.

**Marca liberal:** Luego del análisis de la cartilla, *Herramientas para la vida hablar, leer y escribir para comprender el mundo* la marca política liberal obtuvo 86 enunciados a su favor, siendo esta la segunda con más influencia luego de la marca socialista. Las categorías que más influyeron en la marca liberal fueron las que aludían a temas como: la importancia de la literatura y la lingüística en la educación, la necesidad de que el ser humano genere reflexiones críticas, la producción de textos literarios, la inclusión de los alumnos en la toma de decisiones del docente, la alfabetización desde la lectura y la participación e interacción de los seres humanos.

**Marca polo democrático alternativo:** A partir del análisis discursivo de la cartilla, se identificaron 111 enunciados con contenido socialista, tales como: permitir el acceso, la

participación activa y la intervención de todos los individuos sin dar lugar a discriminaciones de ningún tipo, resaltar la importancia de que exista una constante relación entre el individuo, su contexto y la sociedad, considerando a la escuela un compromiso social, la necesidad de dar lugar a diálogos y discusiones pacíficas y conjuntas para llegar a la toma de decisiones, la inclusión de las minorías, además de hacer nombramiento constante de instituciones del estado como la SED, quienes en ese momento trabajaban bajo el plan sectorial *Educación de Calidad para una Bogotá positiva* desarrollado por Samuel Moreno, alcalde encargado, por el Polo Democrático Alternativo, fundamentado en las bases de una ideología socialista.

Dentro de los enunciados sometidos al análisis, se identificaron algunos que en apariencia discursiva, carecen de contenido político explícito y/o implícito, creando un sentido o carga semántica<sup>8</sup>, “estrictamente” a la didáctica o a la pedagogía; sin embargo, están fuertemente permeados por la marca del Polo Democrático Alternativo, con la ideología socialista del gobierno distrital. Estos enunciados se encuentran subrayados en la matriz de recolección de información (Ver anexo A), y posteriormente, ubicados en la columna socialista de la matriz de análisis de la información (Ver anexo B). Se ubicaron de esta manera, pues como enunciados pedagógicos sirven de soporte a la cartilla *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo*, documento pedagógico constituido mayormente por enunciados socialistas, es decir, soportan las matices de socialismo en la cartilla.

## Conclusiones

---

<sup>8</sup> “Semántica (del griego *semantikos*, “lo que tiene significado”), estudio del significado de los signos lingüísticos; esto es, palabras, expresiones y oraciones. Quienes estudian la semántica tratan de responder a preguntas del tipo “¿Cuál es el significado de X (la palabra)?”.” (Profesorenlinea.cl, sf.)

Los resultados de esta investigación se realizaron a partir del análisis del discurso propuesto por Van Dijk (1996).

Se reconoce que el contexto histórico del proyecto de reorganización curricular por ciclos académicos del *plan sectorial de educación por una Bogotá Positiva*, propuesto por el alcalde Samuel Moreno Rojas, fue hecho bajo la marca política del Polo Democrático Alternativo. Esto se evidencia en el contenido de la cartilla *Herramientas para la vida: Hablar, leer y escribir para comprender el mundo*, que está constituida por enunciados, en su mayoría de matiz socialista, a través de todo el documento. Asimismo, es importante resaltar que la cartilla analizada es un referente para la didáctica del lenguaje, lo que significa, el señalamiento de los parámetros para la enseñanza de la herramienta responsable del proceso de comunicación y difusión de pensamientos e ideologías, además de la creación de sentidos e interpretaciones.

El reconocimiento ideológico y en él, de las marcas políticas, específicamente la hallada en el proceso de análisis de enunciados políticos en el material didáctico distribuido por la Secretaría de Educación, de una u otra forma, afecta el uso de los códigos lingüístico/didácticos que hacen posible prácticas pedagógicas de integración curricular, o en otras palabras, el ejercicio docente en todos los ciclos académicos en el Distrito Capital, resulta fuertemente afectado por los contenidos enunciativos de un tipo de marca político/ideológica que no se advierten en el ejercicio mismo del acto de enseñar, distribuyendo entre educadores y enseñantes de forma simbólica, un conjunto de *demarcaciones* (Berstein,1987) y de una u otra forma incorpora en las representaciones sociales discursos políticos reproduciendo (Bourdieu,1995) un tipo de capital simbólico y cultural con arreglo a la gobernabilidad de turno.

Desde la perspectiva teórica para el análisis de las políticas públicas: Marco de análisis narrativo propuesto por Roth (2008) se concluye que el maestro quizás “ignora” que cada vez que usa un documento didáctico del gobierno central no está haciendo uso de un discurso neutral, sino con un tinte político del que no está consciente, lo que representa el impacto de la ideología presente dentro del material. De esto, se infiere que ningún maestro del distrito es neutral y que por *violencia simbólica* (Bourdieu, 1995) les envuelve de forma, quizás inconsciente, marcas políticas, en algunos casos y de acuerdo al gobierno de turno, de derecha, o de izquierda en el Distrito. Esto se evidencia en la cartilla analizada permeada por una ideología socialista que estaría dirigiendo la manera en que un profesor está desempeñando su labor. Por esto, no es el maestro quién impone una ideología, sino que es partícipe de la reproducción de unos ideales propuestos por el sistema educativo.

Finalmente, las ideologías se expanden sobre todo en el sistema educativo del Distrito Capital, vía instrumentos o materiales didácticos, de una manera imperceptible, es decir, es una forma distinta de cómo los discursos políticos se empoderan de los sistemas educativos y los sistemas sociales con el fin de conseguir una legitimidad social tal como se plantea en el marco de análisis narrativo para el estudio de las políticas públicas. Es una vía distinta de los medios de comunicación, las campañas electorales u otros objetos políticos de distribución discursiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor De Bogotá. (2011). *Políticas educativas. Referentes conceptuales y metodológicos de la reorganización curricular por ciclos*. 83 páginas. Bogotá. D, C.  
Alcaldía mayor de Bogotá.
- Alcalá, R. (2002). *Hermenéutica, teoría e interpretación*. México. Ed. Plaza y Valdés.

- Althusser, L (1989). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado (notas para una investigación)*. 151 páginas. México 18ª edición.
- Arregui, J. (1984). *Acción y sentido en Wittgenstein*. 285 Páginas. Pamplona, España. Ed. EUNSA.
- Ausubel, D. (1965). *Teoría del aprendizaje significativo*. 10 páginas. [En línea].(s.f)  
Recuperado de  
[http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendiza\\_je\\_significativo.pdf](http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendiza_je_significativo.pdf)
- Ayala, C. (2011). *Lo político y lo público*. [En línea] 27 de Septiembre 2011. ALAI (América Latina en Movimiento). Recuperado de <http://alainet.org/active/49708&lang=es>
- Bernstein, B. (2001). *La estructura del discurso pedagógico*. 234 páginas. Madrid. Ed. MORATA, S.L. Cuarta edición.
- Boff, L. (2004). *Sobre el ejercicio del poder* [En línea] 2 de Junio 2004. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=050>
- Bourdieu, P. Y Passeron, J. (1995). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. 271 páginas. Barcelona. Fontamara, S.A.
- Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder. Sobre el poder simbólico*. pp. 65 - 73. Traducción Alicia Gutiérrez. Buenos Aires. UBA / Edueba.
- Borja, R (2003). *Enciclopedia de la política*. 757 páginas. México. Fondo cultural económico. Tercera edición.

- Cano, L. (2011). *Derechos Sociales y Políticas Públicas: Análisis de la protección de los derechos sociales en el Magdalena Medio Antioqueño*. 63 páginas. Medellín. Ed. Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín.
- Castoriadis, P. (1998). *La violencia de la interpretación, del pictograma al enunciado*. 328 páginas. España. Ed. Amorrortu editores.
- Chona, G. (1998). *Problemática educativa en Colombia: El papel del profesor, lo que nos compete*. 7 páginas. Bogotá. Ed. Magisterio Santa fe de Bogotá.
- Chrobak, R. (1998). *Metodología para el logro de aprendizajes significativos*. [En línea] Argentina. Ed. EDUCO.
- Coseriu, E. & Loureda, O. (2006). *Lenguaje y discurso*. 195 Páginas. Pamplona. Ed. EUNSA.
- Courtes, J. (1997). *Análisis semiótico del discurso, del enunciado a la enunciación*. 442 páginas. España. Ed. GREDOS.
- Dewey, J. (1927). *Lo público y sus problemas*. 224 páginas. New York. Ed. New York, H. Holt and company.
- Echeverría, R. (1997). *El Búho de Minerva*. 155 páginas. Santiago. Ed. Dolmen.
- Fingermann, H. (2010). *La política y lo político*. Derecho político [En línea] Agosto 2010. Recuperado de <http://derecho.laguia2000.com/derecho-politico/la-politica-y-lo-politico>
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. 378 páginas. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

- Heller, E. (2009). *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. 288 Páginas. Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (s.f.) *Institucional*. [En línea]. Recuperado de [http://www.idep.edu.co/?page\\_id=153#](http://www.idep.edu.co/?page_id=153#)
- Junta Extraordinaria De Parlamentarios Y De Líderes Del Conservatismo Colombiano. (2003). *Manual del Conservador*. 14 Páginas. Paila, Colombia.
- Lamiquiz, V. (1994). *El enunciado textual; Análisis lingüístico del discurso*. 221 páginas. España. Ed. ARIEL.
- León, J. (2006). *Paradigma interpretativo y socio-crítico*. Bucaramanga. Dpto. de humanidades. Universidad Santo Tomás.
- Ley N° 130 de 1994. *Diario oficial. Año cxxix. N.41280, 23, marzo, 1994. Pag. 1*. Diario Oficial 41280 del 23 de marzo de 1994.
- Ley estatutaria N° 1475. *Ley estatutaria n° 1475 14 de julio 2011*. Bogotá, 14 de Julio de 2011.
- Llano, R. (2009). *Historia resumida del partido Liberal Colombiano* [En línea] Bogotá D.C. 2009. Recuperado de <http://partidoliberalcolombiano.info/formatos/libros/historiaresumidadelplc.pdf>
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. 240 páginas. México. Fondo de cultura académica.
- Marx, K & Engels, F. (1848). *Manifiesto del partido comunista*. 89 páginas. Alemania. Ed. Ediciones Elaleph.

- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana, "Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. 148 páginas. Barcelona. Editorial Nordan-Comindad e Icaria Editorial S.A.
- Moreno, S. (2008). *Plan sectorial de educación. 2008- 2012. Educación de calidad para una Bogotá positiva*. 123 páginas. Bogotá. D, C. Alcaldía mayor de Bogotá.
- Mouffe, C. (2005). *En torno a lo político. ¿Qué es la política y lo político?* 152 páginas. Buenos Aires, Argentina. Ed. Fondo de cultura económica.
- Parsons, W. (1995). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de política*. 816 páginas. Buenos Aires, Argentina. Ed. Miño y Dávila.
- Partido Conservador Colombiano. (2011). *Historia de nuestro partido*. [En línea]. 6 de Junio de 2011. Recuperado de <http://somosconservadores.org/pcc//frontend.php/historia/post?id=123>
- Partido Conservador Colombiano. (2007). *Sobre nosotros*. Recuperado de <http://somosconservadores.org/pcc//frontend.php/SobreNosotros/post?id=81>
- Partido Liberal Colombiano. (2010). *Partido Liberal Colombiano. Programa, declaración ideológica, estatutos, código disciplinario*. [En línea] Bogotá D.C. 2010. Recuperado de [http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/Estatutos\\_2010.pdf](http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/Estatutos_2010.pdf)
- Partido Liberal Colombiano (2012). *Estatutos del Partido Liberal Colombiano*. [En línea] Bogotá D.C. 2012. Recuperado de <http://www.slideshare.net/alejandroalfaromurillo/estatutos-ok>
- Pascual, A. (1991). *Lógica de enunciados*. 152 páginas. Madrid. Ed. Nau libres.

- Pastoureau, M. (2009). *Diccionario de los colores*. 334 páginas. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica
- Piaget, J. (1969). *Psicología y pedagogía*. 208 páginas. Traducido e impreso por Sarpe, Pedro Teixeira. Barcelona. Ed. Ariel.
- Piaget, J. (1979). *Tratado de lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la epistemología*. 11 páginas. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Primer Encuentro Regional Programas Pedagógicos Transversales. (2011). *Exploración de visiones, conocimientos y miradas construidas, en el marco de la gestión territorial*. [En línea]. Recuperado de [http://sipro.unfpa.org.co/documentos/monitoreo\\_pat/Cuadernillo\\_final\\_Primer\\_Encuentro\\_Regional\\_de\\_Programas\\_Transversales\\_%282%29\\_%282%29.pdf](http://sipro.unfpa.org.co/documentos/monitoreo_pat/Cuadernillo_final_Primer_Encuentro_Regional_de_Programas_Transversales_%282%29_%282%29.pdf)
- Profesorenlinea. (s.f.). *Semántica*. [En línea]. Recuperado de <http://www.profesorenlinea.cl/castellano/Semantica1.html>
- Polo Democrático Alternativo. (2007). *Estatutos del Polo Democrático Alternativo*. [En línea] Bogotá D.C. 2007. Recuperado de [http://www.polodemocratico.net/index.php?option=com\\_content&view=article&id=614:estatutos-del-polo-democratico-alternativo&Itemid=59](http://www.polodemocratico.net/index.php?option=com_content&view=article&id=614:estatutos-del-polo-democratico-alternativo&Itemid=59)
- Rabotnikof, N. (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. 79 páginas. México Ed. Instituto federal electoral.
- Red Académica Bogotá. (s.f.). *Reorganización curricular por ciclos*. [En línea]. Recuperado de

[http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas\\_educativas/ciclos/Cartilla\\_Reorganizacion\\_Curricular%20por\\_ciclos\\_2da\\_Edicion.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf)

Red Académica Bogotá. (2011). *Herramientas para la vida.hablar, leer y escribir para comprender el mundo*. [En línea]. Recuperado de <http://www.redacademica.edu.co/index.php/preescolar-y-basica/colegios-02/politicas-educativas/item/137-herramienta-aprender-a-hablar-leer-y-escribir-para-comprender-el-mundo>

Ricoeur, P. (1985). *Freud: Una interpretación de la cultura*. México. Ed. Siglo XXI.

Riorda, M &Farre, M. (2012). *Ey las ideologías existen. ¿Qué se entiende por ideología?* 334 páginas. Editorial biblos/ politeica.

Roe, E. (1994). *Análisis político narrativo*. 199 páginas. Duke university Press.

Roth, A. (2008). *Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿De la razón científica al arte retórico?* 91 páginas. Instituto de estudios políticos. Universidad de Antioquia.

Salazar, C. (1995). *Las políticas públicas*. 500 páginas. Medellín. Ed. Colección jurídica.

Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. 336 páginas. Buenos Aires. Ed. Amorroutu.

Secretaria De Educación Distrital. (2008). *Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS ORIENTADORES*.

- [En Línea] Bogotá D.C 2008. Recuperado el 20 Abril 2013 de <http://asocolme.org/documento/propuestaciclos.pdf>
- Secretaria De Educación Distrital. (2006). *Colegios públicos de excelencia por Bogotá*. 72 páginas. Bogotá, D.C.
- Secretaria De Educación Distrital. (2008). *Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos. Principios Pedagógicos Orientadores*. [En línea] Bogotá D.C 2008. Recuperado de <http://asocolme.org/documento/propuestaciclos.pdf>
- Secretaria De Educación Distrital. (2009). *Evaluando ciclo a ciclo. Lineamientos generales*. [En Línea] Bogotá D.C 2009. Recuperado de [http://www.sedbogota.edu.co/evaluacion/images/archivos/serie\\_1/ciclos.pdf](http://www.sedbogota.edu.co/evaluacion/images/archivos/serie_1/ciclos.pdf)
- Shmitt, C. (1932). *El concepto de lo político*. 160 páginas. España. Ed. Alianza.
- Suchodolski, B. (1957). *Fundamentos de la pedagogía marxista*. [En línea]. Varsovia. Recuperado de [http://www.opuslibros.org/Index\\_libros/Recensiones\\_1/suchodolski.htm](http://www.opuslibros.org/Index_libros/Recensiones_1/suchodolski.htm)
- Taylor, C & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. 331 páginas. España. Editorial Paidós.
- Tirado, A. (1979) Colombia: Siglo y medio de bipartidismo. 172 Páginas. En Mario Arrublaet. Colombia hoy, Bogotá.
- Trueman, C. (2000). *The Tories*. [En Línea] Inglaterra. Recuperado de <http://www.historylearningsite.co.uk/tories.htm>

UNAD. (s.f). *Lección 1. Niveles de análisis del discurso*. [En Línea]. Colombia. Recuperado de

[http://datateca.unad.edu.co/contenidos/109105/seminario%20de%20investigacion%20posgrado/leccin\\_1\\_\\_niveles\\_de\\_anlisis\\_del\\_discurso.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/109105/seminario%20de%20investigacion%20posgrado/leccin_1__niveles_de_anlisis_del_discurso.html)

UNISALLE. (2013) *Sistema de gestión de la investigación en la facultad de ciencias de la educación*. pp. 39 – 47. Facultad de ciencias de la educación. Universidad de la Salle. Bogotá.

Van Dijk, T. (1980). *Texto y discurso*. 230 Páginas. Madrid. CATEDRA.

Van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto*. 185 Páginas. Barcelona/ Buenos Aires. PAIDOS.

Van Dijk, T. (1996). *Análisis del discurso ideológico*. 280 Páginas. México. Ed. UAM.

Van Dijk, T (1996). *Análisis del discurso ideológico*. Páginas 15-43. Traducción: Ramón Alvarado. México.

Van Dijk, T. (2005). *Política, ideología y discurso*. Páginas 15 – 47. Quórum Académico Vol. 2, N° 2. Universidad de Zulia.

Van Dijk, T. (2006). *De la gramática del texto al análisis crítico del discurso*. 45 Páginas. Barcelona. Ed. Universidad Pompeu Fabra. Segunda edición.

Vigostky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. 240 páginas. México. Ed. Planeta.

Weber, M. (1971). *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. 161 páginas. Barcelona. Ed. Península.

Wodak, R & Meyer, M. (2011). *Método de análisis crítico del discurso*, 270 Páginas,  
México. Gedisa Editorial.

## ANEXOS

Anexo A. *Ejemplo de la matriz de recolección de información.*

A continuación se presenta la matriz que se utilizó como instrumento de recolección de la información, en el que se ubicaron los enunciados identificados a partir de los cinco criterios propuestos por Van Dijk para realizar el análisis discursivo.

Dentro de la matriz, algunos de los enunciados se encuentran subrayados, pues según el análisis, no hacen referencia a ninguna de las marcas políticas, por lo cual no son de contenido político, sino que sobresalen como enunciados didácticos.

Criterios propuestos por Van Dijk.	Enunciados del discurso de la cartilla HV.
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Es motivo de satisfacción para la Secretaría de Educación del Distrito Capital hacer entrega a la comunidad docente de este volumen con referentes para la didáctica del lenguaje “ (Pg. 7)</li> <li>• “Como es de conocimiento del magisterio bogotano, la Secretaría viene liderando hace ya cinco años una política orientada a garantizar el pleno derecho a una educación pertinente y de calidad para los niños, niñas y jóvenes que viven en Bogotá.”(Pg. 7)</li> </ul>

- “En efecto, que los estudiantes adquirieran aprendizajes para la vida y pertinentes para la sociedad es un horizonte de acción que la Secretaria desea compartir con maestras y maestros de la ciudad, baluartes de una institución educativa de excelencia” (Pg. 7)
- “La actual Administración ha orientado el esfuerzo de entregarles diversas herramientas encaminadas a transformaciones pedagógicas que permitan al estudiantado adquirir esos aprendizajes.”(Pg. 7)
- “Como lo han señalado diversos estudiosos, el lenguaje constituye una de las herramientas más potentes para la evolución de los individuos y de las colectividades toda vez que tiene un papel crucial en diversas esferas de las personas.”(Pg. 7)
- “La importancia que tiene el lenguaje como herramienta para la vida, resultan preocupantes para la actual Administración pública los resultados obtenidos por los estudiantes del Distrito Capital en pruebas como Comprender y Saber” (Pg.7)
- “Urge que toda la comunidad Educativa asuma como propio el derrotero de lograr que nuestros niños, niñas y jóvenes potencien al máximo su lenguaje. Y somos todos responsables de ello, esto no es exclusivo de los docentes del área del lenguaje.” (Pg.7)
- “Como bien lo podrán ver los lectores en este documento, el desarrollo del lenguaje es un asunto que compete a todos los docentes”(Pg.8)
- “Siempre el lenguaje está presente, y siempre la intervención del docente es fundamental” (Pg. 8)
- “Es importante que el equipo de maestros de cada ciclo comprenda qué caracteriza su actuar pedagógico en el campo del lenguaje conforme a los principales retos que demandan los estudiantes dadas sus características particulares, sus intereses, sus necesidades formativas.” (Pg. 8)

- “Un desarrollo integral de sus estudiantes que tenga en cuenta las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales de los niños y jóvenes que tienen a su cargo.” (Pg. 8)
- **“Como se verá, el reto y la responsabilidad son grandes: los estudiantes en esta etapa transitan la ruta del conocimiento concreto al abstracto.” (Pg. 9)**
- “El lenguaje y su entorno les permiten ir asumiendo una identidad y pertenencia a un grupo, y se espera que participen activamente en la construcción de comunidades sociales y de aprendizaje propias de la institución escolar” (Pg. 9)
- “Las experiencias presentadas en este material posicionan el papel del docente como productor de conocimiento.” (Pg. 9)
- “La Secretaria de Educación del Distrito aspira a que este documento se constituya en material de estudio, reflexión y discusión en el seno de los equipos docentes de cada ciclo.” (Pg. 9)
- **“La segunda parte del documento comparte con los lectores cinco experiencias pedagógicas de maestras que permiten mostrar a los lectores cómo es posible que los planteamientos expuestos en la primera parte cobren vida en las aulas” (Pg. 9)**
- “La Secretaria de Educación agradece al Centro Regional para el fomento del libro para América Latina y el Caribe –CERLALC- y a su equipo de reconocidos especialistas en el área del lenguaje por este trabajo” (Pg. 10)
- “Las maestras y los maestros son para la Secretaría de Educación los baluartes de una educación de calidad. Por ello, su desarrollo profesional, así como el reconocimiento y participación como sujetos de la política educativa ha estado a la orden del día en las actuaciones de la Administración política. Carlos José Herrera Jaramillo Secretario de Educación del Distrito Capital.” (Pg. 10)

2

- “La secretaria viene liderando hace ya cinco años una política orientada a garantizar el pleno derecho a la educación pertinente y de calidad para los niños, niñas y jóvenes que viven en Bogotá.” (Pg. 7)
- “La actual administración ha orientado su esfuerzo para entregarles diversas herramientas encaminadas a transformaciones pedagógicas que permitan al estudiantado adquirir esos aprendizajes.” (Pg. 7)
- “Resultan preocupantes para la actual Administración pública los resultados obtenidos por los estudiantes del Distrito Capital en las pruebas como Comprender y Saber, que evidencian por ejemplo, que el 16 % de los estudiantes de quinto grado de los colegios oficiales está en un nivel insuficiente, 46 % en el mínimo, apenas 31% en satisfactorio y solo el 8 % está en el avanzado.” (Pg. 7)
- “Como ya lo dijimos, las maestras y los maestros son para la Secretaría de Educación los baluartes de una educación de calidad. Por ello su desarrollo profesional, así como el reconocimiento y participación como sujetos de la política educativa ha estado a la orden del día en las actuaciones de la Administración pública.” (Pg. 10)
- “Si este documento y la colección en conjunto aportan a ello, podremos decir que estamos avanzando en nuestra misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad.” (Pg. 10)
- “Uno de los mayores retos de la educación está en que los saberes escolares adquieran sentido para los estudiantes y les sirvan para participar en la sociedad en la cual están inmersos.” (Pg. 23)
- “El Comité Bullock (1975), en representación oficial del Gobierno británico, redactó un informe llamado “Un lenguaje para la vida”, cuya recomendación principal consistió en que las escuelas

deberían desarrollar una política para la enseñanza del lenguaje a través del currículo.” (Pg. 24)

- El aula, por ser un espacio social, convoca a individuos de diferentes comunidades de habla, de ahí que sus usos lingüísticos sean diversos; algunos poseen repertorios más amplios y otros más reducidos, esto está en gran medida relacionado con la calidad de interacciones a las que han estado expuestos en la familia y en la escuela.” (Pg. 30)
- “Involucrar a los estudiantes en las decisiones de clase sobre aquello que se establecerá como objeto de aprendizaje, les brinda espacios de participación y potencia el reconocimiento del otro como sujeto con ideas diferentes a las suyas, e igualmente válidas.” (Pg. 32)
- “El propósito es que los estudiantes puedan ver la literatura como algo apasionante y en manos de nosotros está lograrlo.” (Pg. 51)
- “Además se puede relacionar lo consultado con los derechos de los niños en nuestro país y propiciar diálogos, debates o mesas redondas; es decir fomentar una actitud crítica al respecto.” (Pg. 52)
- “Muchos estudiantes no experimentan el encuentro con la literatura en sus hogares puesto que en las familias no se lee y en las casas ya ni hay espacio para guardar libros.” (Pg. 52)
- “La abuela es un personaje central, un proyecto significativo sería invitar a las abuelas de los niños a que conversen con ellos.” (Pg. 52)
- “Insistimos en la inclusión de la literatura en nuestras prácticas pedagógicas, pues estamos así permitiéndoles a los niños una experiencia rica y variada con el lenguaje.” (Pg. 52)
- “Sin embargo los niños tienen una segunda oportunidad y esa es la escuela.” (Pg. 53)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “A continuación haremos referencia a dos experiencias realizadas en colegios distritales de Bogotá, las cuales se llevaron a cabo durante el año 2009 en el marco del “Curso virtual para la renovación de la didáctica de la escritura en la escuela”.” (Pg. 55)</li> <li>• “Logran adaptarse a los contextos, las necesidades, los proyectos institucionales y los intereses de los estudiantes.” (Pg. 59)</li> <li>• “Se constituyen en medios para alcanzar los propósitos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido los maestros son personas que tienen la potestad de , a través de ellas, elaborar sus hipótesis de trabajo en el aula” (Pg. 59)</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Que los estudiantes adquieran aprendizajes para la vida y pertinentes para la sociedad es un horizonte de acción que la Secretaria desea compartir con maestras y maestros de la ciudad.” (Pg. 7)</li> <li>• “Cuando en este texto se haga uso del genérico masculino responderá a razones eminentemente gramaticales del idioma español, entre ellas el de economía y fluidez del lenguaje, y no tiene ningún objetivo discriminatorio.” (Pg. 7)</li> <li>• “El lenguaje constituye una de las herramientas más potentes para la evolución de los individuos y de las colectividades toda vez que tiene un papel crucial en diversas esferas de las personas: la construcción de su identidad, el desarrollo del pensamiento, la capacidad de aprender cualquier disciplina siempre, la posibilidad de tener una voz y participar como ciudadano en la toma de decisiones que afectan su destino.” (Pg. 7)</li> <li>• “Y somos todos responsables de ello, esto no es exclusivo de los docentes del área de lenguaje.” (Pg. 8)</li> <li>• “Como bien lo podrán ver los lectores en este documento, el desarrollo de lenguaje es un asunto que compete a todos los</li> </ul>

docentes, porque está en todos los momentos de la vida social y escolar y atraviesa el currículo.” (Pg. 8)

- “Es importante que el equipo de maestros de cada ciclo comprenda qué caracteriza su actuar pedagógico en el campo del lenguaje conforme a los principales retos que demandan los estudiantes dadas sus características particulares, sus intereses, sus necesidades formativas.” (Pg. 8)
- “Nuestro objetivo es que al finalizar su lectura los docentes del ciclo dos, independientemente de su área, entiendan las razones por las cuales vale la pena comprometerse con la formación de usuarios plenos de la lengua oral y escrita, y vislumbren posibles caminos para apoyar este objetivo.” (Pg. 19)
- “Probablemente los lectores de este documento coinciden en que los profesores de todas las áreas deben trabajar para que sus estudiantes desarrollen su potencial intelectual, construyan auténticos aprendizajes, y sean sujetos críticos capaces de interpretar y transformar su realidad.” (Pg. 20)
- “Es indispensable que los docentes dejen de ver la enseñanza del lenguaje como algo neutral o un asunto puramente académico, y la consideren como un escenario privilegiado para que los estudiantes se reconozcan como sujetos con voz propia, productores de sus discursos y no repetidores de prédicas ajenas, ciudadanos capaces de interpretar la realidad en que viven para participar activamente en su construcción y transformación.” (Pg. 20)
- “Formar en lenguaje significa comprometerse para que los estudiantes aprendan a nombrarse y a nombrar el mundo que los rodea, a establecer una relación personal con el saber, a forjar tanto su individualidad como su sociabilidad, y a construir el mundo con responsabilidad y solidaridad.” (Pg. 20)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Es un desafío político que trasciende lo pedagógico, y enfréntalo requerirá del compromiso de todos los maestros; no solo los del área de lenguaje.” (Pg. 20)</li> <li>• “Dada la naturaleza social y cultural del lenguaje, el acceso a sus prácticas orales y letradas dependerá de factores de orden histórico, económico y familiar, y para muchos niños la escuela es la única oportunidad de participar en algunas de ellas.” (Pg. 21)</li> <li>• “Intentaremos mostrar que el aprendizaje se construye, registra y comunica mediante el lenguaje y, en ese sentido, la enseñanza de la oralidad, la lectura y la escritura no es una tarea exclusiva de los docentes de esa área.” (Pg. 21)</li> <li>• “La primera pregunta que surge después de reflexionar acerca de las razones por las cuales la formación en lenguaje es un asunto que le compete a todos los docentes, es si la manera como este se concibe y usa en la escuela permite que los estudiantes construyan su propia voz, participen en la vida social, progresen cognitivamente y usen el lenguaje como instrumento de aprendizaje.” (Pg. 23)</li> <li>• “Uno de los mayores retos de la educación está en que los saberes escolares adquieran sentido para los estudiantes y les sirvan para participar en la sociedad en la cual están inmersos.” (Pg. 23)</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “La Secretaría viene liderando hace ya cinco años una política orientada a garantizar el pleno derecho a una educación pertinente y de calidad para los niños, niñas y jóvenes que viven en Bogotá, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, el cual forma parte del objetivo, “Ciudad de Derechos”.” (Pg. 7)</li> <li>• “El comité Bullock (1975), en representación oficial del Gobierno británico, redactó un informe llamado “Un lenguaje para la vida”, cuya recomendación principal consistió en que las escuelas</li> </ul>

	<p>deberían desarrollar una política para la enseñanza del lenguaje.” (Pg. 24)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Cabe mencionar la experiencia de creación de clubes de lectura que, desde el año 2002, inició la Red Podemos Leer y Escribir de Bogotá.” (Pg. 37)</li> <li>• “Como lo advierte Emilia Ferreiro (2000), en su conferencia “Leer y escribir en un mundo cambiante” hay que tener cuidado con creer que los computadores, de por sí, son trampolines para el acceso a niveles de alfabetización nunca alcanzados, y que la tecnología, per se, simplifica las dificultades cognitivas de los procesos de lectura y escritura.” (Pg. 54)</li> <li>• “Haremos referencia a dos experiencias realizadas en colegios distritales de Bogotá, las cuales se llevaron a cabo durante el año 2009 en el marco del “Curso virtual para la renovación de la didáctica de la escritura en la escuela.” (Pg. 55)</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Que los estudiantes adquieran aprendizajes para la vida y pertinentes para la sociedad es un horizonte de acción que la Secretaría desea compartir.” (Pg. 7)</li> <li>• “El lenguaje constituye una de las herramientas más potentes para la evolución de los individuos y de las colectividades.” (Pg. 7)</li> <li>• “Resultan preocupantes para la actual Administración pública los resultados obtenidos por los estudiantes del Distrito Capital.” (Pg. 7)</li> <li>• “Urge que toda la comunidad educativa asuma como propio el derrotero de lograr que nuestros niños, niñas y jóvenes potencien al máximo su lenguaje en esa etapa privilegiada de la vida para el desarrollo emocional, cognitivo y social.” (Pg. 7)</li> <li>• “Siempre el lenguaje está presente, y siempre la intervención del docente es fundamental.” (Pg. 8)</li> </ul>

- “Ese es el espíritu de trabajar por ciclos, que cada institución educativa, consonante con la autonomía que le otorga la ley, diseñe su plan de trabajo y fije sus derroteros, sus metodologías, sus estrategias pedagógicas para favorecer un desarrollo integral de sus estudiantes, que tenga en cuenta las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales de los niños y jóvenes que tiene a su cargo.” (Pg. 8)
- “El papel del docente como productor de conocimiento.” (Pg. 9)
- “La Secretaría de Educación del Distrito aspira a que este documento se constituya en material de estudio, reflexión y discusión.” (Pg. 9)
- “Las maestras y los maestros son para la Secretaría de Educación los baluartes de una educación de calidad.” (Pg. 10)
- “Quizás suene muy pretencioso afirmar que este material tiene algo que aportar a la vida de los lectores.” (Pg. 15)
- “Las preguntas que se formulan en este libro son lo suficientemente potentes como para tener un impacto transformador en la trayectoria pedagógica.” (Pg. 15)
- “Este documento le apuesta a un lector que busca razones válidas para hacer lo que hace.” (Pg. 15)
- “La formación en lenguaje es un compromiso político que trasciende las fronteras disciplinares.” (Pg. 20)
- “Probablemente los lectores de este documento coinciden en que los profesores de todas las áreas deben trabajar para que sus estudiantes desarrollen su potencial intelectual.” (Pg. 20)
- “Queremos resaltar es la dimensión política de la enseñanza del lenguaje.” (Pg. 20)
- “Que los estudiantes se reconozcan como sujetos con voz propia, productores de sus discursos y no repetidores de prédicas ajenas.” (Pg. 20)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Hacer de la escuela un ámbito donde la lectura y la escritura sean prácticas vivas y vitales donde interpretar y producir textos sean derechos que es legítimo ejercer.” (Pg. 20)</li> <li>• “Es un desafío político que trasciende lo pedagógico y enfrentarlo requerirá del compromiso de todos los maestros.” (Pg. 20)</li> <li>• “Queremos resaltar es el papel determinante que cumple el lenguaje en el desarrollo intelectual.” (Pg. 21)</li> <li>• “Dada la naturaleza social y cultural del lenguaje, el acceso a sus prácticas orales y letradas dependerá de factores de orden histórico, económico y familiar, y para muchos niños la escuela es la única oportunidad de participar en alguna de ellas.” (Pg. 21)</li> <li>• “El impacto transformador que tenga el lenguaje en estos estudiantes, dependerá de lo que la escuela proponga.” (Pg. 21)</li> <li>• “La buena actividad de enseñanza consiste en acompañar al alumno en un proceso en el que cada vez logre mayor propiedad lingüística.” (Pg. 22)</li> <li>• “Es fundamental que los docentes entiendan que los procesos de enseñanza-aprendizaje no pueden independizarse de los procesos de comprensión y producción.” (Pg. 22)</li> <li>• “La escuela permite que los estudiantes construyan su propia voz” (Pg. 23)</li> <li>• “Que los saberes escolares adquieran sentido para los estudiantes y les sirvan para participar en la sociedad.” (Pg. 23)</li> </ul>
--	--

*Anexo B. Ejemplo de la matriz de análisis de la información.*

En la siguiente matriz se encuentra condensado el resultado del análisis de cada uno de los enunciados. Cada uno de ellos se encuentra ubicado en la columna de la marca política a la que corresponde según su contenido.

<b>Marcas Políticas e Ideologías</b>			
<b>Enunciados discursivos de la cartilla HV.</b>	<b>Partido Liberal - Liberalismo</b>	<b>Partido Conservador - Conservatismo</b>	<b>Polo Democrático Alternativo -Socialista</b>
		<p>1. “Es motivo de satisfacción para la Secretaría de Educación del Distrito Capital hacer entrega a la comunidad docente de este volumen con referentes para la didáctica del lenguaje “</p> <p>2. “En efecto, que los estudiantes adquirieran aprendizajes para la vida y pertinentes para la sociedad es un horizonte de acción que la Secretaria desea compartir con maestras y maestros de la ciudad, baluartes de una institución educativa de excelencia”</p> <p>3. “Urge que toda la comunidad Educativa asuma como propio el derrotero de lograr que nuestros niños, niñas y jóvenes potencien al máximo su lenguaje en esa etapa privilegiada de</p>	<p>1. “Como lo han señalado diversos estudiosos, el lenguaje constituye una de las herramientas más potentes para la evolución de los individuos y de las colectividades toda vez que tiene un papel crucial en diversas esferas de las personas.”</p> <p>2. “Es importante que el equipo de maestros de cada ciclo comprenda qué caracteriza su actuar pedagógico en el campo del lenguaje conforme a los principales retos que demandan los estudiantes dadas sus características particulares, sus intereses, sus necesidades formativas.”</p>

	<p>la vida para el desarrollo emocional, cognitivo y social. Y somos todos responsables de ello, esto no es exclusivo de los docentes del área del lenguaje.”</p> <p>4. “El lenguaje y su entorno les permiten ir asumiendo una identidad y pertenencia a un grupo, y se espera que participen activamente en la construcción de comunidades sociales y de aprendizaje propias de la institución escolar”</p> <p>5. “Como bien lo podrán ver los lectores en este documento, el desarrollo del lenguaje es un asunto que compete a todos los docentes”</p> <p>6. “Un desarrollo integral de sus estudiantes que tenga en cuenta las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales de los niños y jóvenes que tienen a su cargo.”</p>	<p>3. “Un desarrollo integral de sus estudiantes que tenga en cuenta las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales de los niños y jóvenes que tienen a su cargo.”</p> <p>4. “El lenguaje y su entorno les permiten ir asumiendo una identidad y pertenencia a un grupo, y se espera que participen activamente en la construcción de comunidades sociales y de aprendizaje propias de la institución escolar”</p> <p>5. “Las experiencias presentadas en este material posicionan el papel del docente como productor de conocimiento.”</p> <p>6. “Probablemente los lectores de este documento coinciden en que los profesores de todas las áreas deben</p>	<p>pedagógicas que permitan al estudiantado adquirir esos aprendizajes.”</p> <p>4. “La importancia que tiene el lenguaje como herramienta para la vida, resultan preocupantes para la actual Administración pública los resultados obtenidos por los estudiantes del Distrito Capital en pruebas como Comprender y Saber”</p> <p>5. “El lenguaje y su entorno les permiten ir asumiendo una identidad y pertenencia a un grupo, y se espera que participen activamente en la construcción de comunidades sociales y de aprendizaje propias de la institución escolar”</p> <p>6. “La Secretaria de Educación del Distrito aspira a que este</p>
--	---	---	--

	<p>7. “Para que la escuela logre cumplir con su responsabilidad de formar usuarios plenos de la lengua oral y escrita es indispensable que los docentes dejen de ver la enseñanza del lenguaje como algo neutral o un asunto puramente académico, y la consideren como un escenario privilegiado para que los estudiantes se reconozcan como sujetos con voz propia, productores de discursos y no repetidores de prácticas ajenas, ciudadanos capaces de interpretar la realidad en que viven para participar activamente en su construcción y transformación.”</p> <p>8. “En la medida en que un profesor dimensione lo que significa hablar de la formación de auténticos usuarios del lenguaje entenderá que se trata de</p>	<p>trabajar para que sus estudiantes desarrollen su potencial intelectual, construyan auténticos aprendizajes, y sean sujetos críticos capaces de interpretar y transformar su realidad.”</p> <p>7. “El impacto transformador que tenga el lenguaje en estos estudiantes dependerá de lo que la escuela proponga.”</p> <p>8. “Por tradición -e incluso por petición- la escuela ha centrado sus esfuerzos en cualificar los procesos de lectura y de escritura, esto implica que el énfasis de la enseñanza está en el lenguaje escrito.”</p> <p>9. “La escuela se constituye entonces en el lugar que puede brindar a los niños el acceso a formas discursivas más elaboradas y es su</p>	<p>documento se constituya en material de estudio, reflexión y discusión en el seno de los equipos docentes de cada ciclo.”</p> <p>7. “La Secretaría de Educación agradece al Centro Regional para el fomento del libro para América Latina y el Caribe –CERLALC- y a su equipo de reconocidos especialistas en el área del lenguaje por este trabajo”</p> <p>8. “Las maestras y los maestros son para la Secretaría de Educación los baluartes de una educación de calidad. Por ello, su desarrollo profesional, así como el reconocimiento y participación como sujetos de la política educativa ha estado a la orden del día en las actuaciones de la</p>
--	--	--	--

	<p>un reto que nos concierne a todos.”</p> <p>9. “La primera pregunta que surge después de reflexionar acerca de las razones por las cuales la formación en lenguaje es un asunto que le compete a todos los docentes, es si la manera como este se concibe y usa en la escuela permite que los estudiantes construyan su propias voz, participen en la vida social, progresen cognitivamente y usen el lenguaje como instrumento de aprendizaje.”</p> <p>10. “El papel de la escuela es llevar estas distinciones al ámbito de discusiones sustentadas, en las que exista una toma de posición y defensa de la misma; propiciar que los estudiantes interactúen entre sí y con el docente haciendo un uso adecuado de la palabra y</p>	<p>maestro el protagonista de ello.”</p> <p>10. “El maestro ya conoce la respuesta y su intervención no es de agradecimiento sino de corte evaluativo.”</p> <p>11. “La escuela usa la escritura para verificar si un estudiante aprendió o no, y muy poco para ayudarle a aprender, lo cual se debe a una falsa creencia acerca de que es escribir.”</p> <p>12. “La escuela tiende a despojar la enseñanza de la escritura de su carácter comunicativo y la convierte en un ejercicio escolar desprovisto de sentido.”</p> <p>13. “Insistimos en que no se trata de eliminar la enseñanza de las reglas que rigen el lenguaje, si no de articularla con situaciones de producción textual,</p>	<p>Administración política. Carlos José Herrera Jaramillo Secretario de Educación del Distrito Capital.”</p> <p>9. “Según Vygotsky, reconocido por su concepción cultural acerca de desarrollo humano, las herramientas cumplen la función de mediar entre el ser humano y su entorno, existen aquellas que amplifican nuestras capacidades físicas y que sirven como el hacha, y otras, denominadas herramientas culturales -por ejemplo el lenguaje-, que potencia nuestra capacidad intelectual y nos transforman internamente”</p> <p>10. “Un niño que desde temprana edad tiene acceso a prácticas significativas con el</p>
--	---	--	---

	<p>escuchando a los demás; incentivar en las clases que en estas discusiones se incluyan opiniones personales relevantes que justifiquen no solo sus creencias, sino también, la elección de estrategias y procedimientos en la ejecución de algún proceso.”</p> <p>11. “Para contribuir a que el aula se constituya en un ambiente armonioso es deseable que todos su integrantes sepan cuáles son las reglas de juego, de ahí la importancia que el docente involucre a sus estudiantes en la construcción de normas para el buen funcionamiento de la clase, se garanticen el respeto y organicen la forma de participación, entre otras.”</p> <p>12. “Involucrar a los estudiantes en las decisiones de clase sobre</p>	<p>permitiendo que los estudiantes entiendan que las reglas son necesarias si quieren que sus textos cumplan con el propósito para el cual se escribieron”</p> <p>14. “Partiendo de que uno de los grandes propósitos de la escuela es cualificar en los procesos de lectura y escritura a los estudiantes, una de las maneras de lograrlo y modelarlo es la actuación del maestro en esos mismos procesos.”</p> <p>15. “En clase, el Docente es el lector experto, y a través de su voz los niños encuentran sentidos ocultos, y para sus lecturas se apropian del mundo que este les muestra.”</p> <p>16. “Aparte de ser modelo del lector el maestro es modelo del escritor.”</p>	<p>lenguaje tendrá muchas más posibilidades de desarrollo cognitivo que aquellos que están sometidos a ejercicios rutinarios y poco estimulantes.”</p> <p>11. “El comité Bullock (1975), en representación de gobierno británico, redactó un informe llamado “un lenguaje para la vida”, cuya recomendación principal consistió en que las escuelas deberían desarrollar una política para la enseñanza del lenguaje a través del currículo”</p> <p>12. “El aula, por ser un espacio social, convoca a individuos de diferentes comunidades de habla, de ahí que sus usos lingüísticos sean diversos; algunos poseen repertorios más amplios y otros más reducidos, esto está en</p>
--	---	--	--

	<p>aquello que se establecerá como objeto de aprendizaje, les brinda espacios de participación y potencia en reconocimiento del otro como sujeto con ideas diferentes a las suyas, e igualmente válidas”</p> <p>13. “Se tiende a pensar que enseñar a leer es una tarea que le compete a los docentes del ciclo uno, lo cual constituye un falsa y contraproducente creencia.”</p> <p>14. “Esta confusión entre evaluar la comprensión y enseñar a comprender es grave, ya que a los estudiantes se les exige comprender los textos pero no se les enseña cómo hacerlo; significa que el profesor centra su atención en el resultado de la lectura, no en su proceso, y que no le den herramientas al</p>	<p>17. “Se constituyen en medios para alcanzar los propósitos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido los maestros son personas que tienen la potestad de , a través de ellas, elaborar sus hipótesis de trabajo en el aula”</p> <p>18. “Como maestros es preciso tomar decisiones respecto a la manera en que se va a enseñar.”</p> <p>19. “Tradicionalmente se evalúa al finalizar una unidad de trabajo o el periodo escolar; hacerlo así es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno de los estudiantes.”</p> <p>20. “Las personas tenemos limitaciones; no aprendemos muchas cosas al mismo tiempo ni tampoco aquellas que superan de manera</p>	<p>gran medida relacionado con la calidad de interacciones a las que han estado expuestos en la familia y en la escuela.”</p> <p>13. “Para contribuir a que el aula se constituya en un ambiente armonioso es deseable que todos su integrantes sepan cuáles son las reglas de juego, de ahí la importancia que el docente involucre a sus estudiantes en la construcción de normas para el buen funcionamiento de la clase, se garanticen el respeto y organicen la forma de participación, entre otras.”</p> <p>14. “Involucrar a los estudiantes en las decisiones de clase sobre aquello que se establecerá como objeto de aprendizaje, les brinda espacios de</p>
--	---	--	--

	<p>estudiante para actuar en él.”</p> <p>15. “Si aceptamos el hecho de que la formación de escritores es un asunto de todos y no solo del profesor de lengua debemos reemplazar antiguas creencias por otras que permitan aprovechar el potencial de la escritura en la escuela.”</p> <p>16. “Se puede relacionar lo consultado con los derechos de los niños en nuestro país y propiciar diálogos, debates o mesas redondas, es decir fomentar una actitud crítica al respecto.”</p> <p>17. “Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC. Por lo tanto los educadores tienen la responsabilidad de integrar de manera efectiva estas</p>	<p>significativa nuestras posibilidades.”</p> <p>21. “Los padres, a su vez, se mostraron entusiasmados con el proyecto y comentaron que los niños estaban contentos, que habían trabajado en casa con ellos y que habían aprendido.”</p> <p>22. “Así, la participación de la familia deja de ser un acto terminal y se convierte en algo que implica un alto grado un acompañamiento espontaneo y no requerido.”</p> <p>23. “El trabajo por proyectos favoreció el trabajo cooperativo, la socialización y la autoestima, facilito la relación de la escuela con la familia y la comunidad.”</p> <p>24. “Con los requisitos de la institución, las exigencias de los padres de familia y las</p>	<p>participación y potencia en reconocimiento del otro como sujeto con ideas diferentes a las suyas, e igualmente válidas”</p> <p>15. “El habla en el aula, modelo de participación social.”</p> <p>16. “A propósito de comunidades de lectores, cabe mencionar la experiencia de creación de clubes de lectura que desde el año 2002, inició la Red Podemos Leer y Escribir de Bogotá; actualmente están activos 20 círculos de 12 colegios de Kennedy y Engativá.”</p> <p>17. “Los niños van construyendo una concepción de escritura en términos de una actividad que solo tiene sentido en la escuela, y no comprenden el papel</p>
--	---	--	---

	<p>tecnologías dentro de la clase de lenguaje, con el fin de preparar estudiantes para el dominio del alfabetismo futuro.”</p> <p>18. “El involucrar de manera protagónica a los estudiantes en ese camino de aprendizaje facilita que los niños sean partícipes en el diseño de estrategias.”</p> <p>19. “La maestra entonces, analiza los resultados, reconoce que dificultades tienen los niños y propone una serie de acciones que permitan la cualificación de aspectos específicos de la escritura.”</p> <p>20. “Tradicionalmente se evalúa al finalizar una unidad de trabajo o el periodo escolar; hacerlo así es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno de los estudiantes.”</p>	<p>propias, a veces se tiende a dudar de si se alcanzaran a cumplir los objetivos del grado; por lo tanto, se tiende a regresar a las formas tradicionales, de ahí que sea capital el apoyo de otros docentes.”</p> <p>25. “Muchos estudiantes no experimentan el encuentro con la literatura en sus hogares puesto que en las familias no se lee y en las casas ya ni hay espacio para guardar libros.”</p> <p>26. “La abuela es un personaje central, un proyecto significativo sería invitar a las abuelas de los niños a que conversen con ellos.”</p> <p>27. “La maestra reúne a los padres de familia y les pide su apoyo para el proyecto.”</p> <p>28. “Dada la naturaleza social y cultural del</p>	<p>que esta desempeña en su vida personal y pública”</p> <p>18. “Actualmente asistimos a una época de auge de la literatura infantil: las editoriales y las organizaciones dedicadas al fomento de lectura realizan importantes esfuerzos para promocionarla; asimismo, algunos maestros la incluyen en sus secuencias de trabajo, convirtiéndola en parte recurrente de su quehacer.”</p> <p>19. “Concebimos la literatura como un arte cuya materia prima es el lenguaje, en ella observamos una representación de nuestra condición de seres humanos, nos vemos reflejados en nuestra complejidad. La literatura vuelve comprensibles las múltiples formas en las</p>
--	--	---	--

<p>21. “Si el lenguaje le permite al sujeto conocer la realidad natural y sociocultural de la que es miembro y participar en procesos de construcción y transformación de esta y de su estado cognitivo, la coevaluación y la autoevaluación emergen como prácticas legítimas y necesarias.”</p> <p>22. “Del mismo modo que un pintor estudia la obra de los grandes maestros, los escritores recurren a los textos de otros con el fin de mejorar su oficio.”</p> <p>23. “El hecho de que sean los niños quienes elaboran la guía con la orientación de la maestra, no solo califica lo aprendido sino que otorga sentido y potencia el uso de la guía.”</p> <p>24. “Dar a los niños la oportunidad de nombrar este tipo de saberes les permite conquistar una posición de sujetos en</p>	<p>lenguaje, el acceso a sus prácticas orales y letradas dependerá de factores de orden histórico, económico y familiar, y para muchos niños la escuela es la única oportunidad de participar en algunas de ellas.”</p> <p>29. “Los círculos son grupos de seis a diez personas: niños, jóvenes, padres de familia o docentes que deciden, voluntariamente, reunirse para compartir ideas, sentimientos, opiniones suscitadas por la lectura de distintos tipos de texto.”</p> <p>30. “En nuestros días, podemos hablar o concebir una cultura de la niñez que se define por reconocer al niño como un sujeto social, cultural, con derechos, características y</p>	<p>cuales los seres humanos hacemos frente a las infinitas posibilidades que nos ofrece la vida.”</p> <p>20. “Se puede relacionar lo consultado con los derechos de los niños en nuestro país y propiciar diálogos, debates o mesas redondas, es decir fomentar una actitud crítica al respecto.”</p> <p>21. “Para concluir, insistimos en la inclusión de la literatura en nuestras prácticas pedagógicas, pues estamos así permitiéndoles a los niños una experiencia rica y variada con el lenguaje.”</p> <p>22. “Los estudiantes y su docente emprenden un camino de exploración partiendo de una pregunta, un problema, una necesidad, un deseo, etc.”</p>
--	---	---

	<p>relación con su proceso de aprendizaje, lo cual es fundamental para transferir los nuevos saberes a otras situaciones y lograr mayores niveles de autonomía como escritores.”</p> <p>25. “Muy probablemente será el profesor de lengua quien tenga un interés particular en este tipo de textos, consideramos que los docentes de otras áreas pueden encontrar en este ejemplo lecciones útiles para renovar su practicas con los estudiantes.”</p> <p>26. “Se permite que el saber emerja en el aula producto de una decisión concertada, que en determinado momento tiene su principal motor en las inquietudes e interés de los estudiantes.”</p> <p>27. “Cuando los temas no son solo responsabilidad</p>	<p>necesidades distintas a las del adulto.”</p> <p>31. “Como docentes debemos encontrar la justa medida en las exigencias que hacemos, ni tan simples que no sean un reto, ni tan complejas que excedan las capacidades.”</p> <p>32. “Hay cosas que están permitidas hacer y otras que son objeto de reflexión, incluso de amonestación.”</p> <p>33. “La aplicación de las estrategias por parte del lector no es un acto automatizado; al contrario, su uso requiere de un sujeto inteligente.”</p> <p>34. “El juego se constituye en un elemento de inserción en la sociedad de reproducción de roles y conductas.”</p> <p>35. “Es deseable que en clase el maestro modele y propicie diferentes</p>	<p>23. “El involucrar de manera protagónica a los estudiantes en ese camino de aprendizaje facilita que los niños sean partícipes en el diseño de estrategias.”</p> <p>24. “En la experiencia de México cuyo tema son las drogas, pueden observar como la participación de los estudiantes permite modificar la propuesta llevada por la maestra.”</p> <p>25. “La planeación es tarea del docente y, de acuerdo con la situación real en que se inscriba la SED, se plantean unos objetivos de enseñanza y de aprendizaje delimitados que han de ser socializados con anterioridad a los alumnos.”</p> <p>26. “La verticalidad del docente se desdibuja, los estudiantes asumen un rol activo y el</p>
--	--	--	--

	<p>del maestro, sino que los estudiantes participan en su elección, suceden cosas como en este proyecto.”</p> <p>28. “Los niños sienten que lo que hacen y dicen es importante y que los demás deben escuchar sobre el tema aprendido.”</p> <p>29. “En cualquier caso, al plantear como punto de llegada un acto social, en que se da cuenta la comunidad de un proceso de aprendizaje, el proyecto promueve la vinculación de una red de sujetos que exceden el aludido triangulo básico del sistema didáctico.”</p> <p>30. “El trabajo por proyectos favoreció el trabajo cooperativo, la socialización y la autoestima, facilito la relación de la escuela con la familia y la comunidad.”</p>	<p>formas de la elaboración y composición.”</p>	<p>maestro se convierte en un mediador, guía y acompañante.”</p> <p>27. “El carácter social y participativo de la evaluación la compromete cada vez más con la implicación y protagonismo del alumno en el proceso de sus responsabilidades como sujeto de aprendizaje.”</p> <p>28. “Si el lenguaje le permite al sujeto conocer la realidad natural y sociocultural de la que es miembro y participar en procesos de construcción y transformación de esta y de su estado cognitivo, la coevaluación y la autoevaluación emergen como practicas legítimas y necesarias.”</p> <p>29. “Los trabajos seleccionados son de</p>
--	---	---	---

	<p>31. “Para que exista un locutor en proceso de mejoramiento, es indispensable crear las condiciones para que existan interlocutores que aporten en este proceso.”</p> <p>32. “Podríamos decir que los niños actúan a la manera de investigadores: se plantean un problema, trazan una ruta de acción y logran unos resultados,”</p> <p>33. “La búsqueda de la información no es una labor exclusiva de la maestra, es una tarea compartida, de ahí que todos se responsabilicen de esta e ingresen al aula una gran variedad de textos.”</p>		<p>diversos países (Argentina, México, y Colombia) lo que refleja que la preocupación por la educación trasciende fronteras.”</p> <p>30. “Cada maestro, líder del proyecto o secuencia que comentaremos, ha pensado en estudiantes en particular, en sus procesos, intereses y contexto, de ahí que las experiencias no sean replicables. Sin embargo, eso no descarta la posibilidad de servir como guías para encontrar posibles rutas, ideas, aprender de la experiencia y la manera como otro hacen su trabajo para nutrir nuestras prácticas.”</p>
--	--	--	---